

CONSTRUYENDO PAZ Y CIUDADANÍA

DIAGNÓSTICO DE LAS VIOLENCIAS URBANAS Y SU PROCESO DE NATURALIZACIÓN EN LAS COMUNAS 2 Y 7 DE MEDELLIN

UN ANÁLISIS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Responsables de Asamblea de Cooperación por la Paz

Responsable del proyecto

Alejandro Quiñoa Casteleiro

Delegada de ACPP en Madrid

Mercedes Morillo

Responsables de la Fundación Forjando Futuros

Director de la Fundación Forjando Futuros

Gerardo Vega Medina

Coordinación general

Nora Isabel Saldarriaga Flórez

Coordinación de campo

Luis Augusto Vega Medina

Investigación

Alicia Elena de la Torre Urán

Adiela María Albanéz Mesa

Diego Fabián Barrios Loaiza

Fausto Emilio Arroyave Rojas

Luis Fernando Echavarría Estrada

Verne Caballero Ballesteros

Yaneth Berrío Pavas

Compilación y redacción

Alicia Elena de la Torre Urán

Alexandra Martínez Ramírez

Luis Fernando Echavarría Estrada

Medellín, marzo de 2019

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	4
2. CONCEPTOS Y ENFOQUES	6
3. METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE DIAGNÓSTICO	9
4. CONTEXTOS GENERALES DE LAS COMUNAS 2 Y 7 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN .	24
5. CONCLUSIONES: VIOLENCIAS URBANAS, NATURALIZACIÓN Y COMO AFECTAN A MUJERES Y HOMBRES EN LAS COMUNAS 2 Y 7 DE MEDELLÍN	30
6. CAPÍTULO ESPECIAL: CÓMO LAS VIOLENCIAS Y SU NATURALIZACIÓN AFECTAN Y SON ASUMIDAS POR LAS MUJERES DE LAS COMUNAS 2 Y 7 DE MEDELLÍN	50
7. CONCLUSIONES GENERALES.....	71
8. RECOMENDACIONES	75
9. BIBLIOGRAFÍA	79
10. ANEXOS	82

1. PRESENTACI3N

Como parte del desarrollo de las actividades del proyecto **“Construyendo Paz y Ciudadanía en Medellín”** llevado a cabo por la Fundaci3n Forjando Futuros (FFF) y Asamblea de Cooperaci3n por la Paz (ACPP) y con la financiaci3n del Ayuntamiento de Madrid, cuyo objetivo central es **realizar acciones que promuevan la reducci3n de las violencias urbanas que se viven en las comunas 2 y 7 de la ciudad**, se llev3 a cabo un **diagn3stico, con la participaci3n de diversas representaciones del tejido social de la comunidad, sobre las violencias urbanas que se experimentan en estos sectores con especial énfasis en las violencias generadas por la desigualdad de g3nero.**

Los alcances de este diagn3stico fueron:

- **Identificar las diferentes violencias urbanas** que se presentan en las comunas 2 y 7.
- Indagar sobre **c3mo estas violencias urbanas han sido asumidas como normales** por parte de la poblaci3n.
- Reconocer **afectaciones que generan estas violencias de manera diferenciada a hombres y mujeres.**
- **Generar propuestas desde la propia comunidad**, para disminuir o eliminar las violencias de las que son v3ctimas y/o victimarios.

Las principales conclusiones y hallazgos de este **diagn3stico participativo** se presentan a continuaci3n en este documento, y adicionalmente, se diseñ3 un documento ejecutivo a fin de que esta informaci3n llegue al mayor n3mero de personas y sea instrumento al servicio de la comunidad.

Este documento y la cartilla han sido publicados en la p3gina web de la Fundaci3n Forjando Futuros (FFF), y se prevee sean incluidos en los sitios de la Asamblea de Cooperaci3n por la Paz (ACPP) y el Ayuntamiento de Madrid, y aliados locales como la Alcaldía de Medellín.

Complementariamente se cuenta con el **Sistema de Informaci3n para la verificaci3n a los Derechos Humanos-SIVDH**, que fue diseñado para la socializaci3n de la informaci3n cuantitativa y cualitativa derivada de este diagn3stico, al cual se puede acceder en la web por medio de la siguiente URL:

<http://132.148.157.178:8080/SIVDH/>.

A continuación se presenta un documento que consta de seis partes; comienza con la definición de conceptos y enfoques bajo los cuales se analizan los hallazgos obtenidos durante el proceso de diagnóstico.

Continúa con la descripción de la metodología utilizada detallando las fuentes de información cuantitativa y cualitativa consultadas, los aspectos indagados y las perspectivas diferenciales exploradas con quienes participaron.

Posteriormente se presentan datos generales sobre las comunas 2 y 7, para pasar a las principales conclusiones que arrojó la consulta a la comunidad por cada comuna, con relación a las violencias urbanas identificadas, su proceso de naturalización y las afectaciones diferenciales que han generado para hombres y mujeres.

Adicionalmente se desarrolla un capítulo especial con perspectiva de género sobre cómo las violencias y su naturalización, afectan y son asumidas por las mujeres de las comunas 2 y 7 de Medellín.

Finalmente, se presentan las principales conclusiones generales que este diagnóstico participativo permitió obtener en torno a violencias y naturalización.

Sean todos y todas bienvenidas a este acercamiento que recoge las voces de quienes viven, aportan y construyen diariamente las comunas 2 y 7 de la ciudad de Medellín.

2. CONCEPTOS Y ENFOQUES

Tal y como está planteado en la formulación del proyecto “**Construyendo Paz y Ciudadanía en Medellín**”, el resultado del diagnóstico realizado estará al servicio de la ciudadanía, para visualizar conflictos, denunciar situaciones injustas y generar cambios sobre la percepción de las mismas.

En este sentido este documento es una herramienta para ganar consciencia sobre las violencias, las formas en las que se han naturalizado en cada comuna, los efectos diferenciados que han conllevado para quienes habitan el territorio, y las capacidades individuales y colectivas.

Por ello, para la elaboración del diagnóstico y este documento final, se determinaron algunos conceptos y enfoques básicos, sobre los que se realizó el análisis de la información obtenida:

- **Percepción**, para este análisis se entiende como el proceso a través del cual las personas comprenden su entorno y lleva a que actúen en consecuencia a esos impulsos que reciben. Es un conocimiento, idea o sensación interior que surge a raíz de una impresión material derivada de lo que se experimenta, se escucha o se observa.
- **Marcas discursivas**, como expresiones textuales compartidas por quienes participaron en el diagnóstico a través de las entrevistas y grupos focales. Su análisis constituye una herramienta invaluable para identificar aspectos desde la perspectiva de quienes comparten su vivencia. Aplicado a las entrevistas y grupos focales en los que participaron habitantes de las comunas 2 y 7 de Medellín, se aíslan y examinan algunas marcas discursivas que confirman o tienden a confirmar la hipótesis de las violencias y la naturalización de la violencia en los territorios mencionados, o muestran cómo afectan diferencialmente a hombres y mujeres.
- **Violencia**, se consideró como el ejercicio de poder que se lleva a cabo sobre una persona, superando y/o controlando su capacidad de respuesta y desconociendo su dignidad humana. La violencia puede ser verbal, física, psicológica, patrimonial y siempre tiene una carga simbólica que menoscaba la dignidad tanto de quien la ejerce como de quien la padece. También para este análisis se considera no solo la

violencia criminal, sino también la intrafamiliar, la violencia de género contra las mujeres, la violencia contra miembros de la comunidad LGTBI, el maltrato infantil o violencia simbólica, entre otras.

- **Violencias de género**, entendidas como toda acción de violencia asociada a un ejercicio de poder fundamentado en relaciones asimétricas y desiguales entre hombres y mujeres, y en discriminaciones y desigualdades por razones de identidad de género y orientación sexual no normativas. La relevancia del concepto de Violencias de Género es que ubica la explicación de las violencias en factores culturales y sociales antes que en determinismos biológicos o meramente individuales (Ministerio de Salud. 2010)
- **Desigualdad de género**, se consideró como un fenómeno social y cultural en el que se presenta discriminación entre las personas en razón de su género, básicamente entre hombre o mujer, aunque también se extiende a la denominada comunidad LGTBI.
- **Naturalización**: para este análisis se entiende como los procesos sociales por los que la población o habitantes de un lugar terminan aceptando como **propios, naturales**, hábitos y/o costumbres, actitudes o situaciones que no lo son, pero que, por repetirse en el tiempo, ser presionados por otros actores u otros motivos, incorporan a su vida cotidiana.
- **El enfoque de género**, se comprende para este diagnóstico como una categoría de análisis que permite evidenciar las tensiones e inequidades en las relaciones de poder que surgen de las representaciones culturales sobre lo masculino y lo femenino, y que se expresan de manera diferencial en el espacio privado y público, validando, reforzando o negando las conductas violentas según sean mujeres y hombres quienes las ejerzan o las padezcan. Incorporar el elemento diferencial de género en el diagnóstico permitió distinguir las violencias que afectan al conjunto de la población y aquellas que sufren las mujeres precisamente por su condición de ser mujer y los hombres por su condición de ser hombres.
- **Enfoque territorial**, como la relación que algunas personas y las comunidades establecen con sus experiencias, resultante de condiciones propias de su entorno, y que difiere de la de otras personas y comunidades. En ese sentido, en el presente

texto se toma como referencia desde el punto de vista territorial, las comunas¹ 2 y 7 de la ciudad de Medellín, Colombia; de igual manera, en términos del análisis, las comunas citadas deben ser entendidas como un espacio físico, más que una división político administrativa, donde se instituyen lazos sociales de proximidad, determina modos particulares de percibir y gestionar los problemas colectivos en general, y el problema de las violencias en particular.

- **Patriarcado** se entiende como sistema social, económico y político que ejerce relaciones de poder que sobrevaloran las expresiones identificadas culturalmente como masculinas tales como la fuerza, el riesgo, la protección, los liderazgos únicos y jerárquicos, entre otros, y subvalora las expresiones identificadas culturalmente como femeninas tales como el miedo, la ternura, lo reproductivo, el cuidado, el consenso, los liderazgos comunitarios, la duda, entre muchas otras. Este sistema históricamente ha sido representado por los hombres, pero también ha sido y es representado por las mujeres y otros géneros, que siendo subyugados anhelan ejercer el poder que les somete creyendo encontrar de esta manera su liberación, y desconocen otros ejercicios de poder, tales como el poder para (que se caracteriza por ser un poder generativo que impulsa el apoyo mutuo), el poder con (se ejerce a partir de la fuerza generada por el grupo que trabaja de manera conjunta y horizontal por el bien común), poderes que requieren de un trabajo consciente y cotidiano de poder sobre si misma/o.

¹ Se entiende por comuna una unidad administrativa en la cual se subdivide el área urbana de una ciudad media o principal en Colombia, que agrupa barrios o sectores determinados. Medellín cuenta con 16 comunas.

3. METODOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE DIAGNÓSTICO

Para la elaboración de este diagnóstico se utilizaron diversas fuentes de información, cuantitativa y cualitativa, y se llevó a cabo por medio de consulta y participación directa de representantes de las personas residentes en las comunas 2-Santa Cruz y 7-Robledo, de la ciudad de Medellín.

La **cuantitativa** está relacionada principalmente con los datos estadísticos sobre hechos que vulneran los derechos humanos en los territorios en los años 2016, 2017 y 2018, los datos que se compilaron allí fueron: homicidios, hurtos (personas, residencias, motocicletas, comercio, vehículos), lesiones personales y extorsión, todos los datos fueron parametrizados por medio del **SIVDH**, al cual se puede acceder por medio de la siguiente [URL http://132.148.157.178:8080/SIVDH/](http://132.148.157.178:8080/SIVDH/)



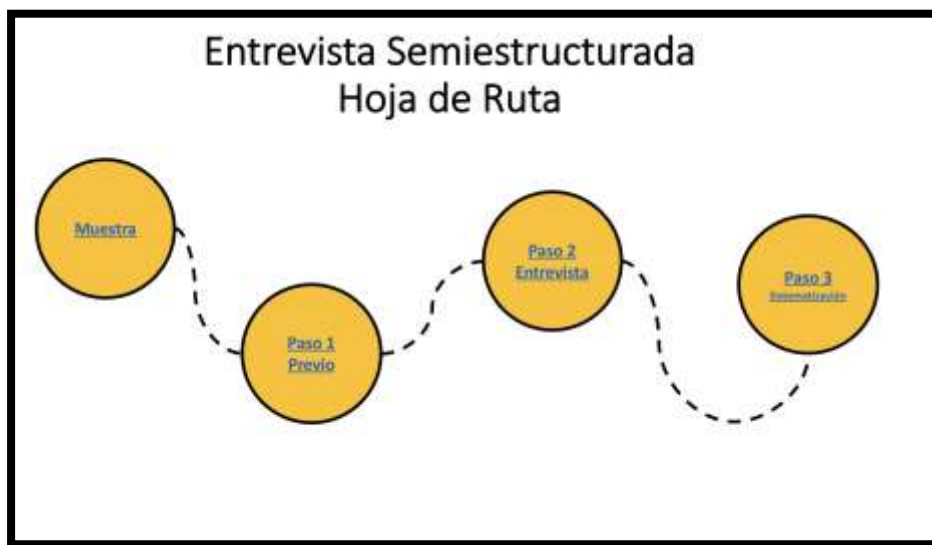
Pantalla de la plataforma que parametriza la información de vulneraciones de Derechos Humanos en las Comunas 2 y 7 de la ciudad de Medellín

No se incluyen en esta plataforma datos cuantitativos de violencia intrafamiliar o violencias de género de manera discriminada, debido a que no se encuentran cifras actualizadas por comunas con relación a estas afectaciones a los derechos y estas estadísticas se encuentran incluidas en categorías generales como homicidios o lesiones personales, situación que evidencia la necesidad de avanzar en políticas institucionales y de ciudad para la inclusión de análisis y registros estadísticos con enfoque de género.

Para la información cualitativa, se utilizaron tres herramientas de análisis: **entrevista semiestructurada, grupos focales y cartografía social.**

La **entrevista semiestructurada** en el marco de este diagnóstico consiste en un escenario de comunicación interpersonal establecida entre quien indaga y la persona entrevistada que busca obtener respuesta verbal de este último, a los interrogantes que plantean las problemáticas o ámbitos del proyecto. Dicho instrumento, tiene flexibilidad, ya que se parte de preguntas planeadas que pueden ajustarse a las personas entrevistadas de manera dinámica, permitiendo a quien entrevista motivar, profundizar en el contenido de las respuestas, identificar ambigüedades y aclarar términos.

Para la realización de dichas entrevistas, se llevó a cabo una serie de pasos, ilustrados en la siguiente imagen:



Muestra

Desde la formulación del proyecto se estableció serían 100 las personas a entrevistar en las comunas 2 y 7 para la etapa de diagnóstico (50 personas por cada comuna). Este tamaño de muestra surgió a partir de dos consideraciones:

- Es un número suficiente para evidenciar las subjetividades que se pretenden abordar con el diagnóstico, en la medida en que las 50 personas representan colectivos o tipo de población con sesgos diferenciados. La representatividad de la muestra radica en los criterios de selección de las personas a entrevistar, y no en el número propiamente dicho.
- Se consideró el recurso disponible con el volumen proyectado de trabajo derivado de transcripción y análisis de entrevistas, y a partir de ello se determinó un volumen de muestra viable.

Teniendo en cuenta lo anterior, se distribuyeron las 50 personas por comuna, considerando los datos de perfiles demográficos realizados por la Alcaldía de Medellín y el DANE en el año 2011 y las proyecciones de población y barrios que componen ambas comunas para 2018.

Se definieron en primer lugar los grupos por sexo a consultar considerando el total de población proyectada para cada comuna (masculino – femenino); luego se determinaron grupos etarios a partir de segmentos quinquenales:

Jóvenes (15 – 29 años)	Adultos (30 – 60 años)	Adultos mayores (Más de 60 años)
------------------------	------------------------	----------------------------------

Se ponderó el número de cada segmento poblacional en relación al peso sobre el total de la población de la comuna respectiva (No se consideró a menores de 14 años)

Teniendo en cuenta el peso del segmento poblacional y su sexo, se procedió de acuerdo a la proporción y participación a designar el número de entrevistas a realizar, teniendo como límite un total de 50 personas a consultar por cada comuna.

Factores diferentes a los que se podían establecer a partir de los datos de la proyección de población, fueron determinados por parte del equipo que realizó el trabajo territorial. Dentro de los factores que se tuvieron en cuenta están por ejemplo, población desmovilizada, víctima del conflicto, miembros de comunidad LGBTI, servidoras y servidores públicos, lideresas y líderes comunitarios, entre otros.

Entrevista Semiestructurada Muestra Comuna 7

Barrio	Jovenes 15 - 29		Adultos 30 - 60		Adultos mayores		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Cerro El Volador	0	0	0	0	0	0	0
San Germán	0	0	1	1	0	0	2
Facultad de Minas U. N	0	0	0	0	0	0	0
La Pilarica	1	0	0	0	0	0	1
Bosques de San Pablo	0	0	0	0	0	0	0
Altamira	0	0	1	1	0	0	2
Córdoba	0	0	1	1	0	0	2
López de Mesa	0	1	1	1	0	0	3
El Diamante	1	0	1	2	0	1	5
Aureo Nº 2	1	1	1	2	2	1	8
Aureo Nº 1	1	1	1	2	1	1	7
Bello Horizonte	1	0	1	0	0	1	3
Villa Flora	0	0	0	0	0	0	0
Palenque	1	0	1	1	0	0	3
Robledo	0	1	1	1	0	0	3
Cucaracho	1	1	0	1	0	0	3
Fuente Clara	0	0	0	0	0	0	0
Santa Margarita	1	0	1	1	0	1	4
Olaya Herrera	0	1	1	0	0	0	2
Pajarito	0	1	0	0	0	0	1
Monticlaro	0	0	0	0	0	0	0
Nueva Villa de la Iguañá	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL	8	8	12	14	3	5	50

Entrevista Semiestructurada Muestra Comuna 2

Barrio	Población Total		Jovenes 15 - 29				Adultos 30 - 60				Adultos mayores								
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%					
La Frontera	5.458	5%	2.555	2%	2.903	3%	681	1%	671	1%	969	1%	1205	1%	4225				
Pablo VI	5.861	5%	2.760	2%	3.102	3%	763	1%	751	1%	865	1%	1306	2%	378	0%	4317		
Villa Niza	6.545	6%	3.081	3%	3.463	3%	880	1%	852	1%	1187	1%	1471	2%	279	0%	3068		
La Rosa	7.130	6%	3.327	3%	3.803	3%	856	1%	840	1%	1371	2%	1714	2%	382	0%	580	1%	5726
Andalucía	8.634	8%	4.155	4%	4.479	4%	1133	1%	1135	1%	1602	2%	1986	2%	434	0%	617	1%	6867
Moscú No 1	9.771	9%	4.583	4%	5.188	5%	1228	1%	1230	1%	1769	2%	2185	3%	516	1%	771	1%	7680
El Playón de los Comuneros	11.762	11%	5.544	5%	6.218	6%	1516	2%	1493	2%	2130	2%	2602	3%	543	1%	804	1%	9064
Santa Cruz	12.777	11%	6.035	5%	6.742	6%	1678	2%	1653	2%	2206	3%	2732	3%	573	1%	847	1%	9687
La Francia	13.298	12%	6.301	6%	6.997	6%	1800	2%	1770	2%	2258	3%	2803	3%	539	1%	796	1%	9966
Villa del Socorro	14.636	13%	6.984	6%	7.652	7%	1959	2%	1929	2%	2600	3%	3273	4%	658	1%	962	1%	11382
La Isla	15.180	14%	7.184	6%	7.996	7%	2032	2%	2035	2%	2555	3%	2954	3%	589	1%	869	1%	10871
TOTAL	111.452	100,00%	52.511	47%	58.941	52,9%	14507	17%	14320	17%	19299	12%	24231	28%	5621	6%	7482	9%	84853

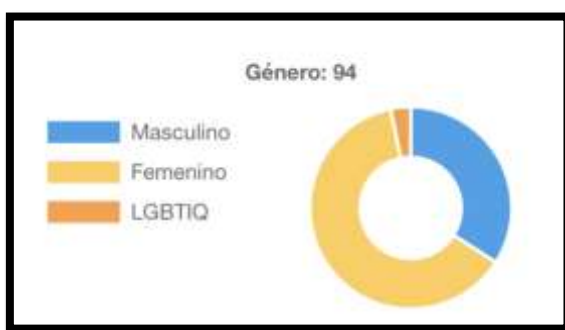
Barrio	Jovenes 15 - 29		Adultos 30 - 60		Adultos mayores		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
La Frontera	0	0	0	1	0	1	2
Pablo VI	0	0	0	1	0	1	2
Villa Niza	0	1	1	1	0	1	4
La Rosa	1	0	1	1	0	1	4
Andalucía	1	1	1	1	0	1	5
Moscú No 1	1	1	1	1	0	1	5
El Playón de los Comuneros	1	1	1	1	0	1	5
Santa Cruz	1	1	1	2	0	1	6
La Francia	1	1	1	2	1	1	7
Villa del Socorro	1	1	2	2	1	1	8
La Isla	1	1	2	2	1	1	8
Total	8	8	11	15	3	5	50

Previo

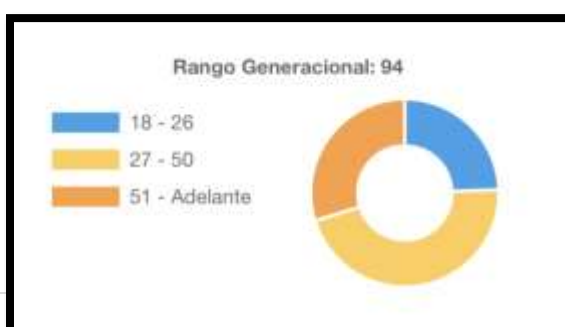
Una vez definida la muestra, se procedió a capacitar al equipo investigador en el territorio, quienes tenían un perfil específico (ser líderes y lideresas en los territorios y tener amplio conocimiento de los mismos y de quienes interactúan en él); en dicha capacitación se explicó ampliamente el diagnóstico que se estaba realizando y se expuso cómo se debían llevar a cabo las entrevistas, teniendo en cuenta la sensibilidad que sobre el tema se debía tener, y en especial la perspectiva de género, así como el protocolo de seguridad diseñado para la ocasión y teniendo en cuenta la persona entrevistada y sus particularidades; por último se elaboró una lista de chequeo para que el ejercicio cumpla con las necesidades del diagnóstico participativo. Adicionalmente, antes de realizar la entrevista, la persona que iba a ser entrevistada debía permitir documentar el resultado del ejercicio, garantizando el anonimato, para ello se procedía a la firma de un consentimiento informado.

Entrevista

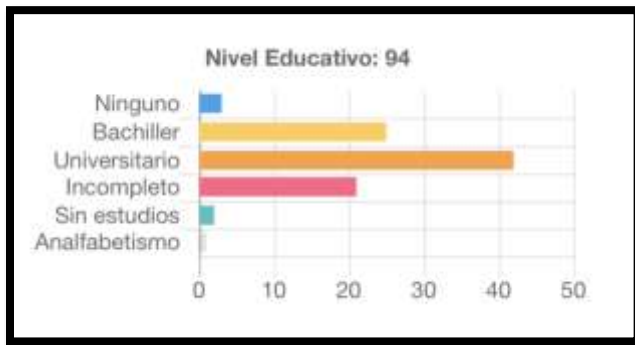
Las entrevistas se realizaron de manera personal durante los meses de junio y julio de 2018, a 100 personas de las comunas 2 y 7, según fue establecido desde la formulación del proyecto, en la que se determinó el número de personas por comuna que serían entrevistadas para la realización del diagnóstico. Seis entrevistas se descartaron en el proceso de análisis final debido a que la calidad del sonido de las grabaciones impidió su transcripción y análisis. La siguiente es la información estadística básica del total de las 94 entrevistas realizadas y analizadas en las comunas 2 y 7 para este diagnóstico participativo:



Masculino. 32 entrevistas. 34%
Femenino. 59 entrevistas. 63%
LGBTIQ. 3 entrevistas. 3%

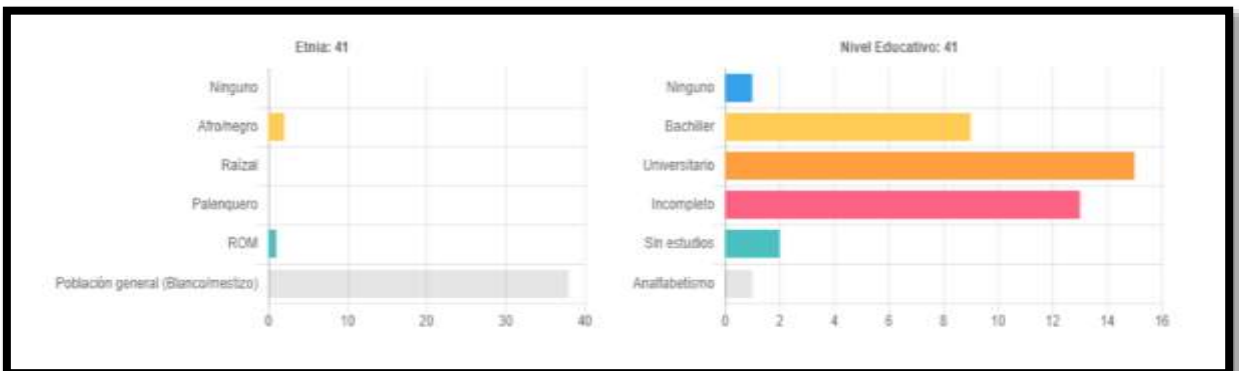
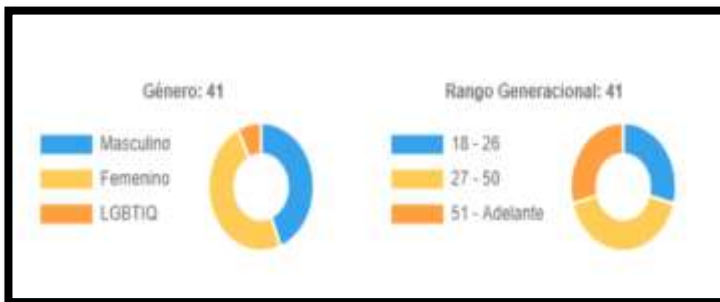


De 27 a 50 años. 43 entrevistas. 46%
De 51 años en adelante. 28 entrevistas. 30%
De 18 a 26 años. 23 entrevistas. 24%

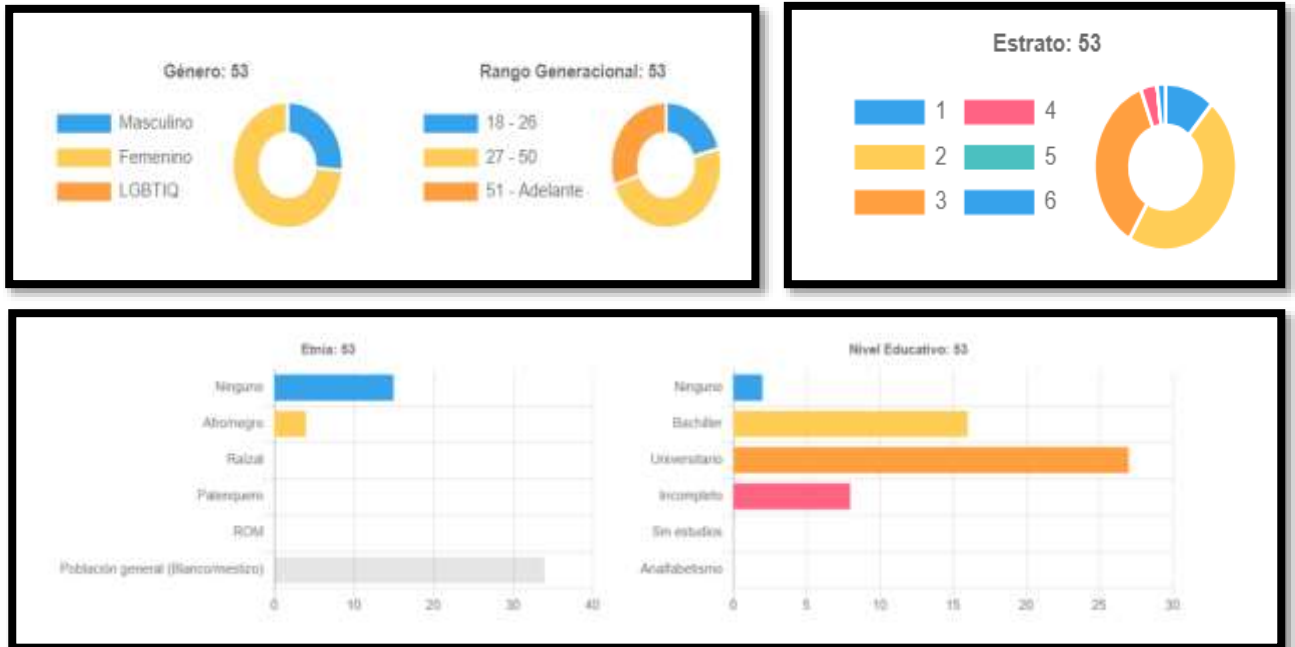


Universitaria. 42 entrevistas. 45%
 Bachilleres. 26 entrevistas. 28%
 Incompleta. 21 entrevistas. 22%
 Ningún grado de escolaridad o sin estudios. 5 entrevistas. 5%

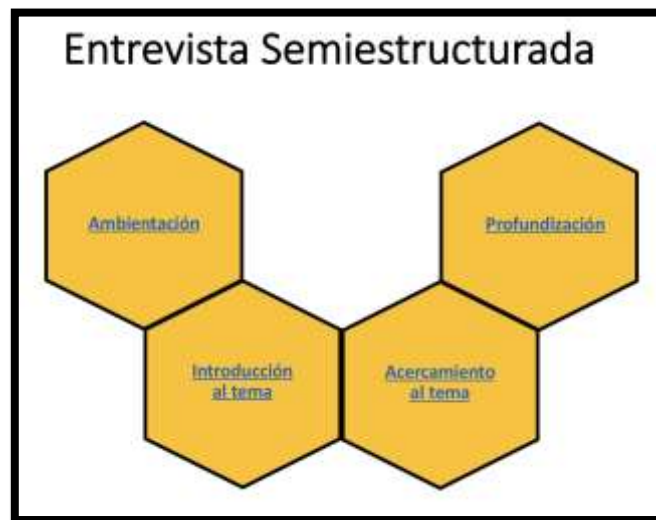
Específicamente para la comuna 2-Santa Cruz, la entrevista semiestructurada se realizó a la siguiente muestra:



Para la comuna 7-Robledo, la entrevista semiestructurada se llevó a cabo con la siguiente muestra:



Para el desarrollo de las entrevistas se tuvo en cuenta el siguiente esquema de trabajo, que pretendía dotar de una lógica a la entrevista, dándole énfasis a la información requerida. Al final de este documento diagnóstico se encuentra el formato utilizado para la entrevista semiestructurada.



Ambientación. Implica empezar la entrevista reconociendo ante la persona entrevistada, que hablar de temas como la ilegalidad, la violencia, la delincuencia, la criminalidad y su relación con la historia del barrio y sus habitantes, de hechos en los que posiblemente fue víctima o testigo de manera directa o indirecta puede ser difícil, doloroso o incómodo. Así que quien entrevista debe comenzar por invitar a la persona entrevistada a decir las cosas con las palabras que desee, e incluso decirle que puede no hablar sobre algunos temas si así lo considera. Esto también implica explicar que el proyecto de estudio busca documentar las percepciones sobre estos fenómenos para evidenciarlos y buscar soluciones, llamar la atención de las instituciones sobre grupos y colectivos sociales que pueden prestar apoyo a las comunidades y víctimas, y para reflejar que no son casos sencillos o comunes.

Introducción al tema. Quien entrevista abre la conversación sobre el tema explicando que le gustaría conocer más sobre:

- La historia del barrio y de la comuna, cómo la persona llegó a vivir, cuáles fueron sus primeras impresiones del ambiente, cómo inició sus relaciones con vecinos y vecinas.
- Descripción general de barrio, sus condiciones socio económicas.
- Fenómeno de las violencias de interés para el diagnóstico de acuerdo con el territorio de trabajo.

Acercamiento al tema. Consiste en una etapa cuyo objetivo es empezar a indagar a la persona entrevistada sobre lo que sabe y cómo percibe las violencias, en particular los contextos, las violencias basadas en género, las relaciones sociales, las economías ilegales, y reacciones frente a lo ilegal y quienes ejercen la violencia. La persona que entrevista debe y puede valorar los aspectos que requiere profundizar haciendo uso de los recursos que se exponen para cada uno de los ámbitos de temas y preguntas, procurando siempre abordar todos estos y haciendo uso o adaptando las preguntas que se proponen en cada uno de ellos.

Profundización. Una vez hay cierta confianza por parte de la persona entrevistada, se procede a tocar los diferentes tópicos centrales de la entrevista, en el caso del presente diagnóstico a estos tópicos se le han denominado “ámbitos de profundización”, los cuales se definen así:

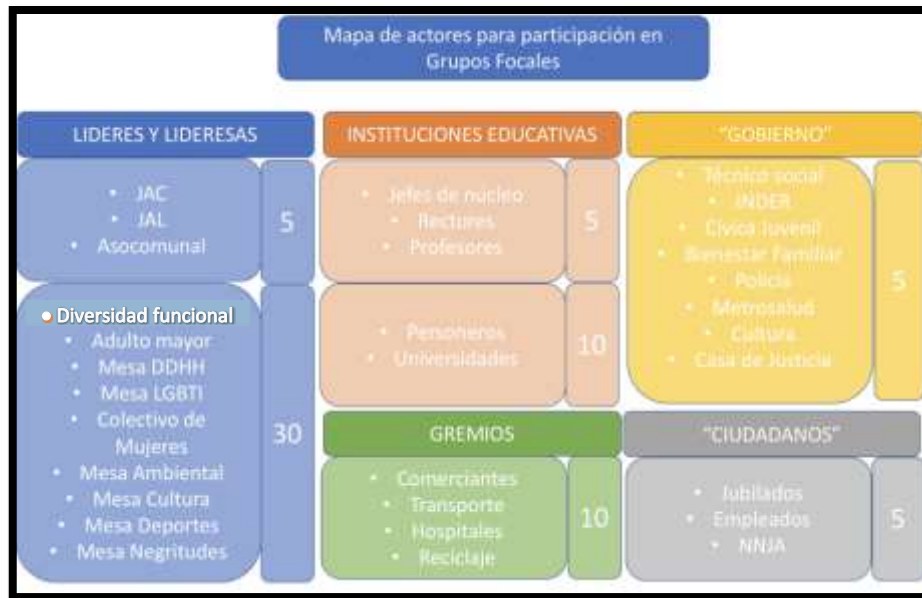


- **Enfoque diferenciales.** Estos se abordaron de manera transversal en las diferentes entrevistas:
 - El enfoque diferencial **territorial**: Para profundizar en los aspectos geográficos, ambientales y culturales propios del territorio.
 - El enfoque diferencial **étnico**: Para profundizar en la perspectiva de los temas en grupos étnicos que habitan en el territorio.
 - El enfoque diferencial de **género y diversidad sexual**: Para profundizar en los temas de estereotipos y roles socialmente asignados a hombres y mujeres, y el impacto diferenciado de situaciones en razón de la identidad de género.
 - El enfoque de **diversidad funcional**: Para profundizar en las barreras que enfrentan las personas que han nacido con y/o adquirido durante el transcurso de su vida una condición física, mental, intelectual o sensorial diversa.
 - El enfoque diferencial por grupo **etario**: Para profundizar aspectos relacionados con afectación por grupos etarios: infantil, adolescente, juvenil y de adultos.
- **Contextos y capacidades territoriales.** Dado que las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales del territorio inciden significativamente en la problemática de presencia y naturalización de las violencias, este ámbito profundiza en los factores, eventos o fenómenos que aquejan a la sociedad o comunidad a la que pertenecen, y principalmente les marginan y reducen sus oportunidades de progreso y desarrollo.
- **Dinámica y estructura de las violencias.** Pretende indagar sobre cómo operan las diferentes violencias en el territorio determinado y como tienen efectos en las relaciones sociales entre quienes lo habitan.
- **Contexto social.** Explora si la ausencia o debilitamiento de las estructuras sociales y comunitarias pueden constituirse como un factor de riesgo o propiciador para el involucramiento de las personas en actividades que generan violencias.

- **Trayectorias de vida o Currículum.** Se analiza allí la relación de ejercicios de violencias con las trayectorias de vida o currículum de las personas, o cómo estas pueden influenciar en ejercicios de violencias.
- **Legalidad/ilegalidad, legitimidad/ilegitimidad.** Este ámbito tiene por objetivo explorar las tensiones entre las percepciones frente a lo que se considera legal y legítimo, entre la regularidad y la irregularidad, partiendo del principio de la dualidad entre la ley escrita –lo legal- y lo que algunas poblaciones consideran como legítimo, es decir, aquellas reglas paralelas que pueden ser más útiles y efectivas para la gente en determinados contextos, así el orden legal no lo considere.
- **Política pública y capacidad institucional.** Analiza las rutas de atención, prevención, protección e inclusión social ofrecidos desde la institucionalidad pública.

Sistematización. El equipo de investigación territorial realizó las 100 entrevistas y su audio fue grabado, por lo que se alcanzaron más de 220 horas de grabación; para que toda la información fuera aprovechada en la investigación, se diseñó una plataforma web donde se consignaron las respuestas y la conversación con las personas entrevistadas clasificando las respuestas por ámbitos, permitiendo que toda la información estuviera contenida en un solo formato, lo que facilitó el proceso de análisis.

El segundo instrumento para la recolección y análisis de información cualitativa fueron los **grupos focales**, que fueron realizados en las dos comunas seleccionadas y en los que participaron 216 personas, las cuales fueron invitadas de acuerdo a su rol en la comunidad y a un ejercicio de mapa de participantes realizado previamente:



Con este mapa de participantes se pretendió que contribuyeran activamente en el ejercicio la mayor pluralidad de personas posibles para poder contar con diferentes visiones del tema a analizar.

Se llevaron a cabo 10 grupos focales con un total de 216 personas; 104 de la comuna 2, y 112 de la comuna 7, según el siguiente detalle:

	Hombres	Mujeres	Total
Comuna 2	31	73	104
Comuna 7	32	80	112

Para los grupos focales se realizó un ejercicio denominado **“votación por percepción”** en donde las personas participantes debían “votar” si estaban de acuerdo o no con 14 afirmaciones, que se proyectaban a quienes asistieron; cada persona pasaba a una urna y depositaba una bola pequeña en una de las dos opciones, si estaba de acuerdo con lo que se estaba debatiendo o no lo estaba; este “voto” era secreto; posteriormente se procedía a contabilizar los votos y se abría un espacio de discusión de 5 minutos sobre cada tema. Muchas de las frases o afirmaciones estaban pensadas para generar debate y reflexión.

Las afirmaciones o frases objeto de discusión y que se proyectaron a las personas asistentes, fueron:

1. Un entorno familiar violento genera más violencia.
2. La falta de educación hace que una persona sea más violenta.
3. Una persona que está vinculada a una actividad criminal o a una economía criminal tiene más oportunidades de progreso.
4. En esta comunidad respetan los Derechos de la población LGBTI.
5. Los hechos que generan violencias afectan más a las mujeres.
6. Los hechos que generan violencias afectan más a los y las jóvenes.
7. Los hombres son violentos por naturaleza.
8. Existen hechos o circunstancias que favorezcan la presencia de violencias en este territorio.
9. Muchas veces la violencia contra las mujeres es justificable.
10. En este barrio, el vivo vive del bobo.
11. Las instituciones públicas hacen lo suficiente para atender el tema de las violencias en el territorio.
12. Las violencias se generan por la pobreza.
13. Si las economías ilegales (pagadiario,² vacunas,³ microtráfico⁴), no fueran perseguidas por las leyes, ayudarían al desarrollo del territorio.
14. Las economías ilegales han traído algo positivo al territorio.

² Pagadiario: créditos informales a altas tasas de interés, que son ofrecidos por grupos al margen de la ley.

³ Vacunas: pagos que se le exigen a la comunidad por parte de grupos ilegales por conceptos como seguridad o “permisos” para ejercer una actividad económica, entre otros.

⁴ Microtráfico: comercialización de sustancias psicoactivas ilegales en el territorio por parte de grupos al margen de la ley.

El objetivo principal de este ejercicio era entender si dentro de los discursos de quienes habitan las comunas objeto de estudio existían elementos que pudieran justificar o naturalizar las violencias a pesar de que directamente quienes participaban negaran en diferentes ocasiones dicha naturalización. Los resultados concretos de este momento están reflejados más adelante cuando se entra a analizar la naturalización de las violencias.

La tercera fuente de información cualitativa fue la **cartografía social**, donde las personas participantes reconocieron su territorio. Se desplegaron en el piso una serie de papeles en donde plasmaron como se imaginan su territorio, reconociendo sus límites territoriales, sus puntos geográficos, sus centros y puntos de referencia, entre otros.



Posterior a esto, se procede a indicar a los y las participantes que ubiquen en el mapa lugares en donde sientan:

- Alegría.
- Miedo.
- Seguridad.
- Paz / Tranquilidad.
- Unión / Trabajo comunitario.
- Tristeza.
- Inseguridad.
- Violencia criminal.
- Violencia contra las Mujeres.
- Violencia contra NNJA.
- Presencia institucional.
- Desigualdad social.
- Control criminal.



Los resultados de la cartografía social están consignados en la plataforma del SIVDH, al cual se puede acceder por medio de la siguiente [URL](http://132.148.157.178:8080/SIVDH/)



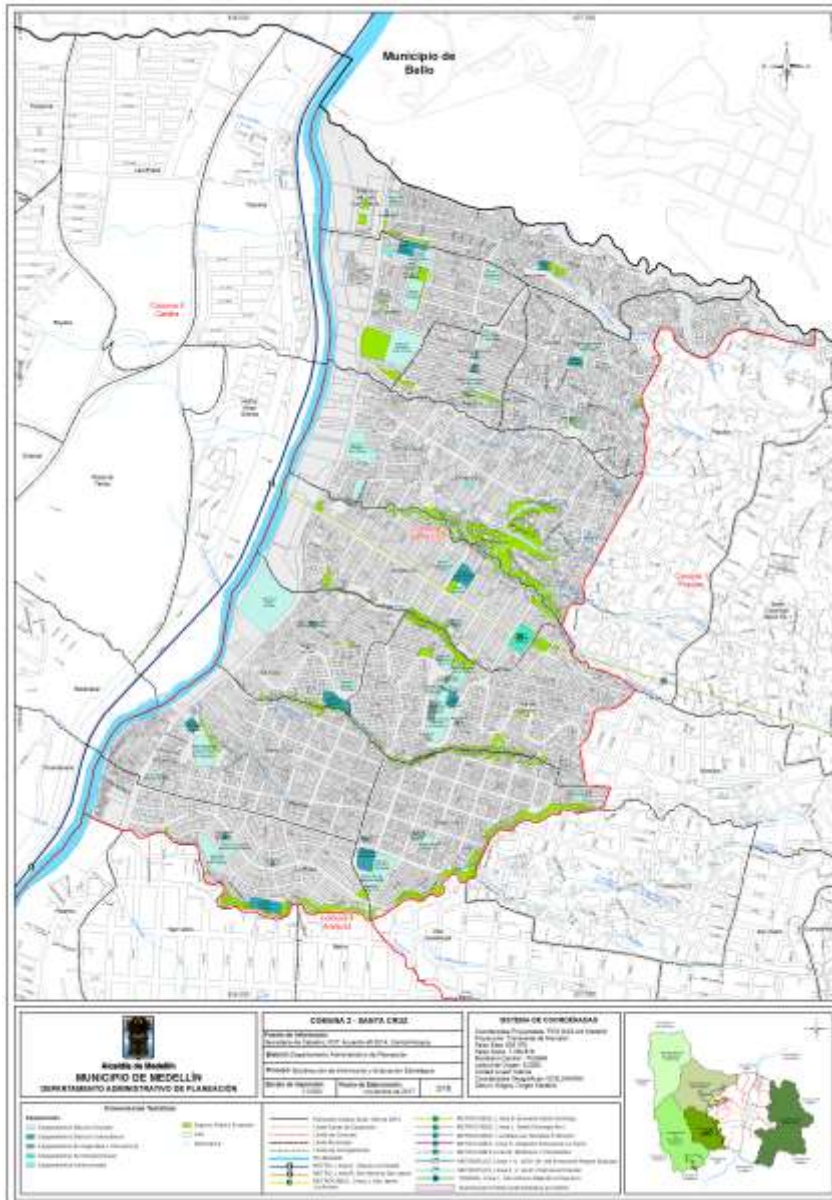
4. CONTEXTOS GENERALES DE LAS COMUNAS 2 Y 7 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

COMUNA 2- SANTA CRUZ

La Comuna 2 Santa Cruz, está ubicada en la zona nororiental de Medellín, forma parte de la zona 1 de la ciudad junto con las comunas 1 Popular, 3 Manrique y 4 Aranjuez. La Comuna 2, Santa Cruz, tiene una extensión de 219.52 hectáreas, limita al norte con el municipio de Bello en la quebrada Negra; al occidente con el río Medellín; al sur con la Comuna 4 Aranjuez con los barrios Palermo, San Isidro y Berlín, y por el occidente con la Comuna 1 en los barrios Villa Guadalupe, Moscú No 2, Granizal y Popular.

Según la división político-administrativa, la comuna 2 está conformada por 11 barrios:

- La Isla.
- El Playón de los Comuneros.
- Pablo VI.
- La Frontera.
- La Francia.
- Andalucía.
- Villa del Socorro.
- Villa Niza.
- Moscú No. 1.
- Santa Cruz.
- La Rosa.

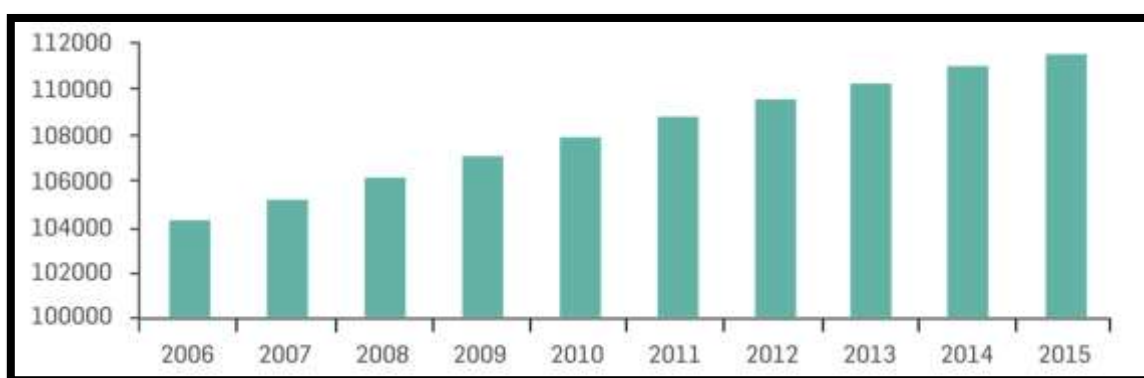


Mapa Comuna 2. Santa Cruz. Tomado de <https://www.medellin.gov.co/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/8ab5770c-0140-4ea6-9621-410689f8e456>

La comuna 2, se ha caracterizado por ser un territorio donde se han acentuado múltiples vulnerabilidades, traducidas en condiciones de pobreza y pobreza extrema de la población, la exclusión social y económica a la que se ha visto sometida y la ausencia de gobernabilidad efectiva, lo que se ha evidenciado en la falta de control de los grupos al margen de la ley, los desplazamientos forzados. Hasta el año 2009, en dicha comuna se presentaban un número significativo de homicidios y de diferentes vulneraciones contra los derechos humanos, en la actualidad los homicidios han

disminuido drásticamente, esto se debe más a la hegemonía criminal por parte de un grupo armado que a la presencia efectiva del estado; sin embargo, como se verá más adelante, las vulneraciones a los derechos humanos siguen estando presentes en dicho territorio.

Según las proyecciones de población del DANE para el año 2014 la comuna contaba con 110.858 personas. Actualmente, se calcula una densidad poblacional de 505 habitantes por hectárea, lo que hace sea la segunda más densa de la ciudad.



Crecimiento poblacional de la Comuna 2. Tomado Plan de Desarrollo Local Comuna 2.

Según el Plan de Desarrollo Local, “Uno de los factores que ha influido en la creciente dinámica poblacional ha sido la llegada constante de población víctima del desplazamiento, donde la Comuna 2 Santa Cruz, según el informe de la Unidad de atención a la población desplazada, ocupa el quinto lugar en cuanto a población desplazada, después de las Comunas 8 Villa Hermosa, 3 Manrique, 1 Popular y 13 San Javier; para el año 2011 el informe registra un total de 8.971 personas en condición de desplazamiento que viven en la comuna, es decir, para ese año esta población representaba el 8,2% del total de la comuna y se calcula que para el 2014 pueda estar representando aproximadamente el 10%. La Comuna 2 recibe personas provenientes principalmente de los departamentos de Chocó, Córdoba, Caldas, Valle del Cauca y Bolívar”.

En el informe se identifican dos asentamientos de población víctima del desplazamiento forzado ubicados en la Comuna 2:

- El sector Sinaí del barrio Santa Cruz.
- El sector Santa María La Torre del barrio Villa Niza.

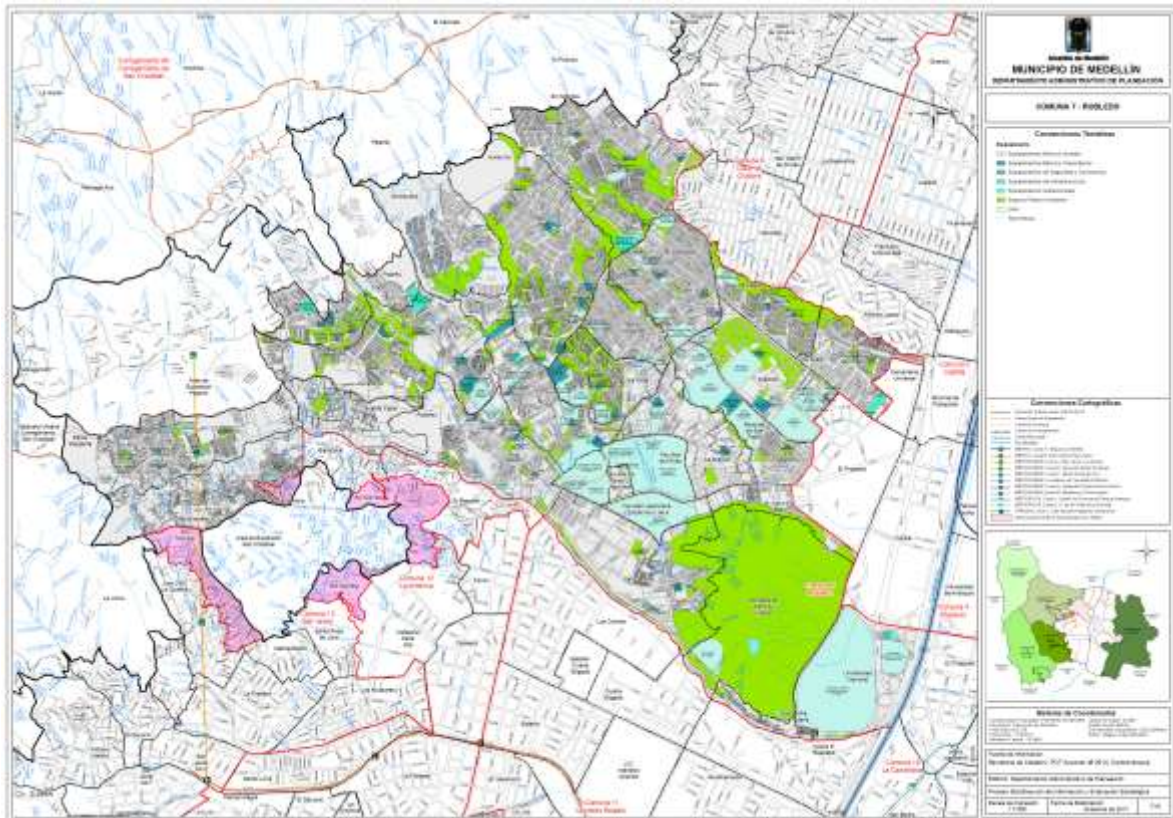
		2014			2015		
Barrios comuna 2 Santa Cruz		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0201	La Isla	15.054	7.122	7.932	15.180	7.184	7.996
0202	El Playón de los Comur	11.707	5.521	6.186	11.762	5.546	6.216
0203	Pablo VI	5.833	2.747	3.086	5.861	2.760	3.101
0204	La Frontera	5.428	2.548	2.880	5.458	2.555	2.903
0205	La Francia	13.218	6.258	6.960	13.298	6.301	6.997
0206	Andalucía	8.831	4.151	4.680	8.834	4.155	4.679
0207	Villa del Socorro	14.746	6.934	7.812	14.836	6.984	7.852
0208	Villa Niza	6.501	3.059	3.442	6.545	3.081	3.464
0209	Moscú N° 1	9.743	4.560	5.183	9.771	4.583	5.188
0210	Santa Cruz	12.692	5.997	6.695	12.777	6.035	6.742
0211	La Rosa	7.105	3.314	3.791	7.130	3.327	3.803
Total Comuna 2		110.858	52.211	58.647	111.452	52.511	58.941
% participación por sexo		100,00	47,10	52,90	100,00	47,12	52,88

Población Comuna 2. 2014 – 2015.

Tomado de Perfil Sociodemográfico 2005 – 2015. Alcaldía de Medellín.

Comuna 7 – Robledo

La comuna 7 Robledo forma parte de la zona 2, Noroccidental, está conformada por 22 barrios, agrupados en 7 nodos territoriales definidos por la comunidad.



Mapa Comuna 7. Robledo. Tomado de <https://www.medellin.gov.co/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/a970f672-edc0-4c95-9cfc-8791e31b11fc>

Según el perfil sociodemográfico 2005 – 2015, realizado por la Alcaldía de Medellín, la comuna 7 Robledo tenía proyectada para el 2015 una población total de 171.660 habitantes, de los cuales el 52,59% son mujeres y el 47,41% son hombres.

Barrios comuna 7 Robledo	2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0702 Cerro El Volador	1.432	670	762	1.439	670	769
0703 San Germán	6.609	3.128	3.481	6.640	3.153	3.487
0705 Facultad de Minas U. N	640	309	331	646	317	329
0706 La Pilarica	5.796	2.708	3.088	5.937	2.780	3.157
0707 Bosques de San Pablo	2.012	944	1.068	1.984	924	1.060
0708 Altamira	7.575	3.646	3.929	7.633	3.657	3.976
0709 Córdoba	6.411	3.026	3.385	6.367	3.006	3.361
0710 López de Mesa	6.149	2.881	3.268	6.190	2.900	3.290
0711 El Diamante	11.716	5.540	6.176	11.558	5.464	6.094
0712 Aures N° 2	23.553	11.236	12.317	23.825	11.367	12.458
0713 Aures N° 1	23.624	11.169	12.455	23.911	11.297	12.614
0714 Beño Horizonte	8.493	4.006	4.487	8.566	4.038	4.528
0715 Villa Flora	5.529	2.576	2.953	5.495	2.563	2.932
0716 Palenque	10.347	4.863	5.484	10.610	5.003	5.607
0717 Robledo	6.643	3.134	3.509	6.618	3.125	3.493
0718 Cucaracho	9.353	4.401	4.952	9.464	4.452	5.012
0719 Fuente Clara	4.019	1.941	2.078	4.071	1.966	2.105
0720 Santa Margarita	11.578	5.534	6.044	11.651	5.563	6.088
0722 Olaya Herrera	8.617	4.190	4.427	8.882	4.323	4.559
0723 Pajarito	4.142	1.937	2.205	4.182	1.955	2.227
0724 Monteclaro	1.580	754	826	1.591	760	831
0725 Nueva Villa de la Igua	4.360	2.069	2.291	4.400	2.095	2.305
Total Comuna 7	170.178	80.662	89.516	171.660	81.378	90.282
% participación por sexo	100,00	47,40	52,60	100,00	47,41	52,59

*Población Comuna 7. 2014 – 2015. Tomado de Perfil Sociodemográfico 2005 – 2015.
Alcaldía de Medellín.*

En cuanto a la estratificación socio-económica, en la Comuna 7 predominan los estratos 1, 2 y 3, sin embargo, hay unas pequeñas franjas de estratos 4 y 5. Robledo muestra una gran diversidad en la distribución por estrato socioeconómico, y es junto con Belén, Buenos Aires y San Javier, una de las comunas que albergan población representativa en los estratos bajo-bajo, bajo, medio-bajo y medio.

Estrato	Participación en la Comuna
1	12%
2	49%
3	31%
4	7.7%
5	1%

*Distribución estratos socioeconómicos Comuna 7 Robledo.
Tomado de Plan de Desarrollo Local Comuna 7 Robledo (2014).*

En cuanto a las diferentes vulneraciones a los Derechos Humanos, Robledo es un territorio complejo, pues en el mismo hay presencia de diferentes grupos armados que se dedican a diversas actividades criminales, en algunos barrios de la comuna el número de homicidios es alto y está relacionado con las dinámicas criminales que se caracterizan por hechos que se presentan de manera concentrada por un tiempo determinado y después estos hechos disminuyen considerablemente para volverse a presentar posteriormente; esto se ha visto desde el año 2008 en barrios como Aures I, Aures II, Palenque, El Diamante y Cucaracho.

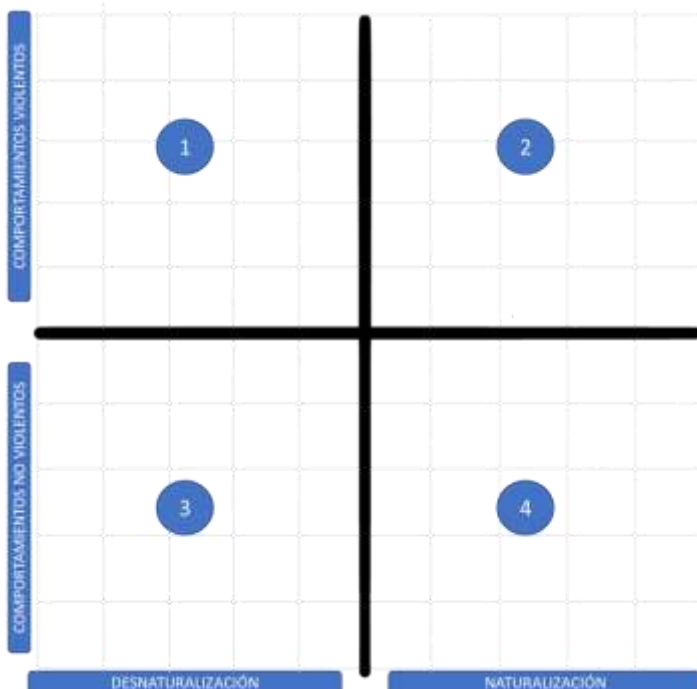
5. CONCLUSIONES: VIOLENCIAS URBANAS, NATURALIZACIÓN Y COMO AFECTAN A MUJERES Y HOMBRES EN LAS COMUNAS 2 Y 7 DE MEDELLÍN

Para la identificación de las violencias urbanas, sus procesos de naturalización y las afectaciones a hombres y mujeres con perspectiva de género, se tuvieron en cuenta diferentes aspectos de análisis.

1. **Dinámicas criminales** de cada comuna: cómo interactúan los grupos delincuenciales que tienen asiento en los territorios y cómo se pueden convertir en generadores y reguladores de las diferentes violencias, entre ellas las de género, y cómo son percibidas o no como naturales.
2. **Análisis cuantitativo** de las estadísticas de los años 2016, 2017 y parte del 2018 para tres comportamientos que pudieran reflejar de cierta manera diferentes matices de violencias:
 - **Homicidios**, que puede dar un acercamiento al crimen organizado y su dinámica con relación a hombres y mujeres.
 - **Hurto** que no solo afecta a los bienes de las personas sino que está muy relacionado a las percepciones de la ciudadanía con relación a la seguridad.
 - **Lesiones personales** que reflejan la manera en la que se pueden resolver los problemas; dicho comportamiento está más ligado a la convivencia y genera efectos diferentes en razón del género, la edad y la etnia, entre otros.
3. **Conceptos vivos** que surgen a partir de la lectura de las entrevistas y de la participación en los grupos focales, que se clasifican así:
 - **Cultura de la ilegalidad.** Es la inversión de valores, percepciones, acciones, entre otras, donde se justifica de cierta manera la ilegalidad; se justifican ciertos comportamientos ya sea por sus fines o por los medios en los que se realizan.
 - **Desigualdad.** En términos del presente, se debe entender como desigualdad social y consiste en el acceso desigual que tienen las personas de los recursos de todo tipo.
 - **Crimen organizado.** Actividad criminal realizada por un grupo de personas durante una permanencia de tiempo y con el propósito de cometer uno o varios delitos.
 - **Contextos familiares.** Cómo una persona es influenciada por los acontecimientos o actos que se presentan en su núcleo familiar más cercano, principalmente donde creció.
 - **Economías ilegales y/o criminales.** Relaciones o transacciones donde generalmente está de por medio un objeto ilícito o ilegal.
 - **Legado o pasado violento.** Contexto histórico violento de un territorio.

- **Acciones comunitarias.** Hechos realizados por la comunidad que buscan bienestar para las y los habitantes.
- **Pulsiones.** Se debe entender como impulso que lleva a una persona a realizar algo.
- **Ausencia estatal.** Falta de resolución de las necesidades de las personas por parte de las entidades que representan al estado.
- **Ejercicios de resistencia.** Acciones realizadas por las comunidades para prevenir o enfrentar acciones que generan violencias.
- **Acciones institucionales.** Planes y programas realizados por entidades del estado, en cualquiera de sus niveles, para enfrentar acciones que generan violencias.
- **Educación.** Proceso formativo para desarrollar diferentes capacidades de acuerdo a la cultura y las normas.
- **Violencia Intrafamiliar.** Abuso de poder que ejerce una persona sobre otra que es percibida como vulnerable, en un contexto familiar; esta violencia se compone en mayor medida por violencia de género.
- **“Los otros”.** Elemento discursivo utilizado para referirse a una persona que no comparte algún tipo de condición o de identidad.

Estos conceptos, dependiendo del contexto de cada comuna, se ubican en un plano de cuatro cuadrantes. El **eje vertical** representa si el concepto a ubicar es o no violento; el **eje horizontal** representa si el concepto a ubicar naturaliza o desnaturaliza la violencia.



En el cuadrante 1, se ubican los comportamientos violentos y que desnaturalizan las violencias.

En el cuadrante 2, se ubican comportamientos violentos y que naturalizan las violencias.

En el cuadrante 3, se ubican los comportamientos no violentos y que desnaturalizan las violencias.

En el cuadrante 4, se ubican los comportamientos no violentos y que naturalizan las violencias.

4. Conceptos y enfoques: la información obtenida se analizó tomando como referentes las siguientes definiciones y enfoques detallados en la introducción de este documento:

- **Percepción.**
- **Enfoque de género / Perspectiva de género.**
- **Violencias de género.**
- **Desigualdades de género.**
- **Naturalización.**

A continuación los resultados y conclusiones por cada comuna:

COMUNA 2 - SANTA CRUZ

Desde el punto de vista de **violencia criminal**, la Comuna 2 se ha caracterizado en los últimos años por el control de parte de una estructura delincinencial que prácticamente “domina” las operaciones ilegales en el territorio, dicho grupo conocido como “los Triana” es el responsable de la mayoría de las acciones criminales y de las principales economías ilegales que se desarrollan en la comuna. Es importante destacar, que debido a dicha hegemonía y control se percibe una regulación de ciertos tipos de violencias sobre todo criminales como homicidio, hurtos, lesiones personales. Las percepciones manifestadas permiten evidenciar que no identifican que haya conflicto, debido a la presencia de este único grupo, así como sensaciones de tranquilidad, seguridad, y aceptación como “autoridad” para que todo “marche bien” en la comuna.

Así mismo se considera como normal la existencia de un grupo armado, y se asume como algo que “siempre sucede” en la comuna.

Con relación a los impactos que esta situación de violencia criminal ha tenido sobre las cifras cuantitativas reportadas para los años 2016, 2017 y 2018, en la Comuna 2 se encuentra lo siguiente:

id entrevista: 42 | Género: Masculino | Comuna: 2

Para mí una cosa negativa es como legalizar, los ilegales entonces ellos, aquí encontramos un combo, específicamente "Los Triana" entonces ellos, tiene incidencia desde Bello hasta la Calle 98 - 97 de la Rosa, se toman más de 15 - 16 barrios y tienen incidencia pues en estos barrios, que de cierta manera **no hay un, no hay un conflicto**, no hay enfrentamientos con otros "combos", por lo que ellos manejan un sector grande; pero también uno como legaliza eso, **o sea nos dan tranquilidad, nos dan seguridad aparentemente con sus "celadurías"**, pero también como es el tema de que **ellos son los que restringen, ellos son los que mandan**, entonces muchas veces en vez de buscar la autoridad competente caso policía, más fácil acuden a buscar a los muchachos a el "apá" como le llaman coloquialmente para que venga a solucionar conflictos, cuando uno debería buscar la línea legal.

id entrevista: 97 | Género: Masculino | Comuna: 2

Porque **estos combos de alguna u otra forma hacen que haya seguridad pues la gente se siente segura** pues si alguien va a robar o a hacer algo malo pues ellos se encargan de que eso no suceda o le hacen algo malo al tipo. Esos combos existen, no permiten que haya como muchos actos de violencia.

id entrevista: 125 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Esta comuna es acogedora **casi no se ven los problemas más el que cometa su error se lo cobran** si vos sos serio te tratan serio elegí vivir aquí porque es tranquilo hay paz es bacano y la fortaleza más grande que tiene este es que todos los habitantes lo cuidan.

id entrevista: 20 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ De verdad que **por acá nadie corre peligro, por aquí cada quien se labra su destino** y para esas personas que se labraran en ese destino ellos tiene donde resolver esas situaciones pero de verdad que usted por acá puede subir con su oro, con su plata, con sus cosas y de verdad que nadie le quita nada, nadie le puede decir nada siempre usted no infrinja ciertas leyes que tiene la delincuencia de acá de este barrio.

id entrevista: 69 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ Hay muchas cosas que tenemos positivas en esta comuna, dentro de ellas está **el transitar por los barrios calladamente, tranquilamente, eso sí con la guía de otros líderes también**, porque el hecho de decir que se puede transitar no quiere decir que no hay violencias, que ya se acabó todo, no, sí hay violencias pero no tan a fondo como cuando yo llegué.

id entrevista: 90 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ Las positivas serían los vecinos serviciales, que **el ambiente está súper bueno para vivir; por acá nada que sentir con nadie pues así últimamente en estos últimos años**, pero negativas es porque los combos ahora deberían tener como su parche de tolerancia y no regados por ahí fumando delante de todos los niños.

id entrevista: 96 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ Positivo **el control territorial que da un aire de tranquilidad a la comunidad.**

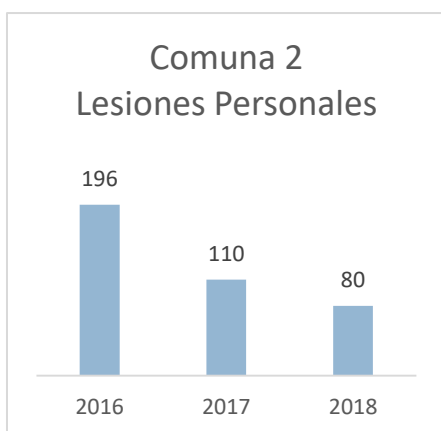
Homicidios



Hurtos a personas



Lesiones personales



Estos datos analizados a la luz de la información cualitativa compartida por las personas participantes en el diagnóstico, permite evidenciar un control o ejercicio de poder en la comuna, que es percibido como “Positivo” y “Legítimo” en tanto ha significado la reducción de homicidios, hurtos y lesiones personales a lo largo de los últimos tres años; sin embargo cuando se ahonda en la categoría **lesiones personales** y se analizan sus impactos en hombres y mujeres, se evidencia un mayor impacto en las mujeres, pasando de un 34% en 2016 a un 72% en 2018. En decir de las 80 lesiones personales identificadas en 2018, el 72% fueron a mujeres. En este sentido y desde una perspectiva de género, se observa cómo hombres y mujeres participantes expresan una mejora en las “condiciones de seguridad” para la comuna, cuando la realidad que no se percibe y que afecta a las mujeres, es que estas condiciones en vez de mejorar para ellas ha empeorado.

Y es que dentro de los “ejercicios de autoridad” del grupo criminal que controla el territorio, no se pudo establecer actos concretos relacionados con la violencia intrafamiliar o violencia de género, en tanto, según las expresiones de las personas participantes este se concibe como un asunto: “íntimo – privado de la familia”, y manifiestan que la comunidad interviene en un impulso momentáneo de “ajusticiamiento”, que lamentablemente posterior al hecho, en vez de beneficiar, suele desfavorecer las condiciones futuras de seguridad para la mujer implicada en el hecho violento.

Esta información permite evidenciar la naturalización de las violencias basadas en género que viven las mujeres de la comuna 2, en donde los actos que afectan su integridad física aunque se consideran “violencia”, no son percibidos como asuntos que desmejoren las condiciones de seguridad para la comuna.

Así mismo esto indica como prioridad para las cifras de monitoreo y seguimiento por comuna, que se incluya como categorías a la violencia intrafamiliar y la violencia de género no física, como son las psicológicas, económicas y patrimoniales, que son poco nombradas por quienes participaron del diagnóstico y quedan aún más ocultas e imperceptibles.

id entrevista: 10 | Género:
Masculino | Comuna: 2

R/ Pues la verdad yo creo que es un problema de familia, la verdad yo lo veo como **un poco más privado**.

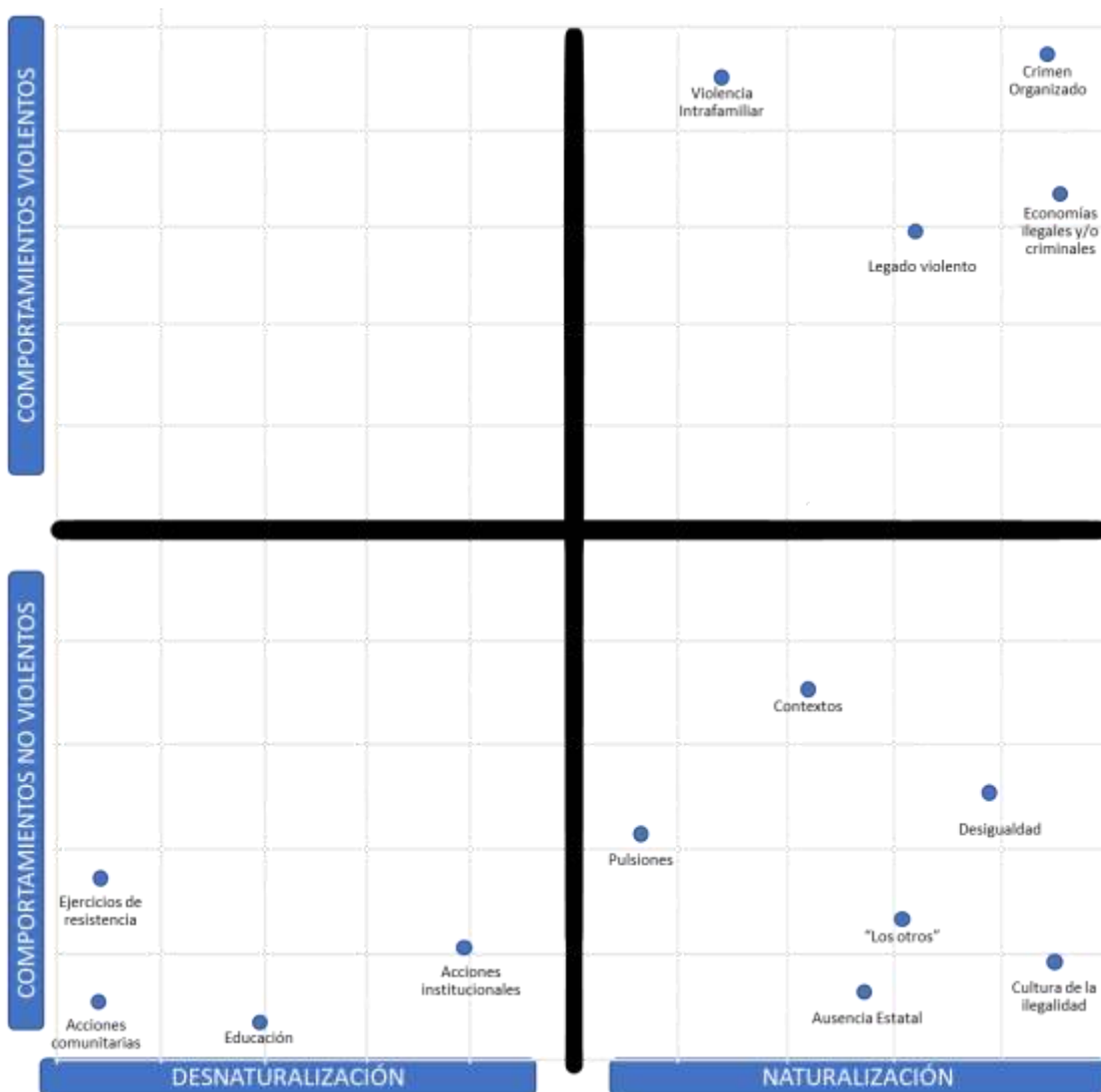
id entrevista: 94 | Género:
Femenino | Comuna: 2

... y otro tipo de violencias esas violencias hacia las mujeres, esa violencias intrafamiliares si maltrato más que todo, maltrato físico. Lo palpo más como a nivel de las familias pues en los mismos hogares, **no lo veo tan marcado como en la calle, en donde se le vulneren los derechos a las personas no, lo veo más dentro de los mismos hogares.**

En cuanto a **homicidios**, si bien en el ámbito general de comuna se identifica una reducción de estos hechos y se atribuye a la presencia de un solo grupo, llama la atención que para el año 2018, el 50% de los casos reportados afectan a mujeres, mientras que para los años anteriores 2016 y 2017 las afectaciones fueron exclusivamente a hombres. Este cambio en la tendencia habla de cómo han generado cambios en las afectaciones a la vida de las mujeres en la Comuna 2, y queda la pregunta de si este incremento es derivado de “feminicidios” o violencias generadas por las inequidades de género. La violencia específica hacia las mujeres no fue nombrada durante el proceso de consulta como un asunto alarmante para la comuna, sin embargo, al contrastar y profundizar en las cifras, sí se observa que estas violencias han incrementado en los últimos tres años.

Por otro lado, con relación a un tema como la **extorsión**, en la comuna 2 se reportaron un total de 58 casos de 2016 a 2018, dato que también se invisibiliza en las consultas cualitativas realizadas, en donde no se expresa como extorsión las cuotas que deben pagar por seguridad o protección, o por la posibilidad de ejercer alguna actividad en el territorio. Con relación a las afectaciones a hombres y mujeres se evidencia que este delito afecta en un 40% a mujeres y en un 60% a hombres en la comuna, sin que ninguno de los dos géneros lo sugiera o comente en las entrevistas como acto que genera violencia.

Plano de conceptos sobre violencias y naturalización en la Comuna 2-Santa Cruz



El plano construido para la Comuna 2, a partir de las percepciones y opiniones manifestadas por las personas participantes en grupos focales, cartografía y entrevistas, permite inferir que en Santa Cruz se identifican como principales **actos que generan violencia y que al tiempo la naturalizan: el crimen organizado y la violencia intrafamiliar**, y con menor impacto violento que las anteriores, las economías legales y/o criminales y cultura de la ilegalidad.

El **crimen organizado y la violencia intrafamiliar** puntúan como las que más contexto violento generan y al tiempo las que más naturalizadas son en la Comuna 2.

Las percepciones y emociones compartidas con respecto a **crimen organizado**, fueron duales en tanto se entiende como “mejora en la seguridad” la presencia de un “único grupo” y al tiempo condición de temor y alerta de no entrometerse en sus “asuntos-negocios”, para evitar ser afectados o afectadas; dualidad que evidencia la naturalización de la presencia criminal como condición básica necesaria para establecer el orden, que al tiempo genera regulaciones que no se perciben propiamente como afectaciones a los derechos de la población.

Con relación al reconocimiento sobre a quiénes afecta más el crimen organizado, aparece el género masculino adolescente y joven, quienes participan en las actividades como alternativa de sobrevivencia y de generación de recursos económicos, así como opción de relación y “posición de poder”, que desde un análisis con perspectiva de género, se explica por la presión que tienen los hombres de ser proveedores de sus familias y con ello mostrar su “valía como hombre” y “ser reconocidos” por otros y por otras.

Para las mujeres adolescentes y jóvenes, los impactos son invisibles e igualmente naturalizados por considerar que se ponen en riesgo con algunas actitudes, generan situaciones de manera “voluntaria” y optan por ser parte. Con relación a cómo participan las mujeres en estos grupos, se marcan los roles y estereotipos de género, indicando que su participación o intervención es en actividades consideradas secundarias en la estructura criminal o “menos peligrosas”, y en las que “el cuerpo de ellas” es “medio para”, asumiendo esto como preocupante y que afecta su “valor como mujeres”, pero menos “peligroso” para la comunidad, asunto que también habla sobre los estereotipos de género que afectan a las mujeres, en que sus actuaciones en contra del “deber ser” conllevan un castigo social.

Con relación a la **violencia intrafamiliar**, si bien se percibe diariamente como situación que genera violencia y representa riesgos para las generaciones futuras al crecer en contextos violentos, también se considera como un tema que debe resolver la familia y en el que no se debe intervenir desde lo comunitario, así como tampoco es un asunto de prioridad para el “combo” que “mantiene el orden” a menos que afecte directamente sus economías o ámbitos de poder.

Para la comunidad consultada, la violencia intrafamiliar se relaciona con la física y se reconoce que impacta en mayor medida a niños, niñas y mujeres, pero no se consideran las violencias en razón del género no físicas, que no se perciben como “normales” en el desarrollo de la vida familiar y de pareja, tal como el control

económico, la vigilancia, la subordinación, las críticas o burlas y la postura “el hombre pone el dinero y pone las condiciones”.

Para las personas de la Comuna 2 **actos que no se consideran violentos y que al tiempo naturalizan la violencia**, en orden de más a menos violento son: **los contextos, la desigualdad, las “pulsiones”, “los otros”, la cultura de la ilegalidad, y la ausencia estatal.**

Con relación a los **contextos familiares**, que son las realidades que viven las personas que integran un núcleo familiar, se comprende en la comuna que afectan a quienes participan de esta realidad y su impacto es en especial a nuevas generaciones, pero no se estiman como generadores de violencia para la comunidad.

Las desigualdades, aunque se reconocen como causantes o justificantes de ciertos comportamientos o acciones, no se identifican necesariamente como actos violentos que se generan hacia las personas, en términos de desigualdades o vulneración de derechos de todo tipo. Tampoco se identifican como desigualdades y como violencia, aquellas desigualdades generadas por las identidades de género para mujeres y población LGBTI.

Las **pulsiones**, como manera en la que se resuelven los conflictos, se combinan con la **cultura de la ilegalidad** y se comprenden como formas tradicionales para dirimir conflictos, donde la autoridad, que no está representada por el estado, es quien resuelve.

Los otros, como categoría menos percibida como violenta, justifican la discriminación y las expresiones descalificadoras frente a todo lo diverso, las cuales no se entienden como violencia.

Finalmente, para quienes participaron del diagnóstico, son **comportamientos no violentos que aportan a la desnaturalización de la violencia**, en orden de más a menos violento: **los ejercicios de resistencia, las acciones institucionales, las acciones comunitarias y la educación.**

Estas últimas como propuestas comunitarias para la reducción de violencias y sus procesos de naturalización, son valiosos aportes de quienes participaron en este diagnóstico en la Comuna 2, y ubican a **las acciones comunitarias y la educación** como las más pacíficas y que generan importantes impactos para que condiciones

naturalizadas se evidencien y se puedan realizar acciones de incidencia para su transformación.

Llama la atención que entre las propuestas comunitarias de la Comuna 2-Santa Cruz, se considera a los **ejercicios de resistencia** como acción levemente superior en violencia, pero de gran impacto en la desnaturalización, situación que invita al fortalecimiento decidido a las organizaciones civiles diversas que desde la argumentación, aporten a la construcción de una Comuna 2 en paz para quienes la viven y construyen diariamente.

COMUNA 7 - ROBLEDO

A diferencia de la Comuna 2, la Comuna 7 no presenta hegemonía de un grupo criminal; en ella se presentan diferentes disputas territoriales, que se deben principalmente a la lucha por controlar algunas economías ilegales como son la extorsión, el narcomenudeo, entre otras; esto hace, que en diferentes momentos se susciten enfrentamientos que dejan como resultado homicidios y lesiones; dichos enfrentamientos tienden a ser cíclicos, inician en una zona y posteriormente se trasladan a otra; debido a los enfrentamientos entre diversos grupos al margen de la ley en la comuna, las personas perciben que no habitan un territorio “pacificado”, entendido esto como la existencia de un único bando, sino en medio de una disputa entre grupos que buscan someter o sostener el control de barrios o sectores.

Al ser Robledo una comuna en la que conviven estratos socio-económicos desde el uno (1) el más bajo, hasta el cinco (5) el más alto, aledaños unos de otros, los hurtos a personas, vehículos, residencias que ocurren en barrios de estrato alto son atribuidos por sus residentes a personas de barrios vecinos de estratos más bajos, afectando la percepción de inseguridad de la ciudadanía que reside en estos sectores; la población de esta comuna percibe que al no haber un control criminal por parte de un único grupo, la delincuencia que se dedica al robo de quienes residen en sectores de estrato medio y medio-alto se siente con mayor “libertad” para realizar estos hechos porque consideran que no serán “castigados”, ya sea por la inoperancia de la ley o por la inexistencia de un único grupo que se encargue de regular el territorio.

id entrevista: 37 | Género: Masculino | Comuna: 7

R/ Pues haber ahora digamos que se produce en la comuna las partes más altas, los barrios más altos, es donde hay más peligro porque mientras usted baja ya la cosa es diferente, aunque también hay violencia, pero es como menos.

id entrevista: 85 | Género: Masculino | Comuna: 7

R/ Bueno, ahora hay mucha inseguridad, ehh mucha violencia mucho robo, mucho asalto, también hay extorsión, microtráfico, vacunas que llamamos ilegalmente vacunas, que es lo que llamamos también extorsión y sobre todo mucha drogadicción.

id entrevista: 73 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Por el momento si hay riesgo en cualquier parte del sector, porque estos pelados se encuentran en conflictos y se encuentra uno con ellos y a toda hora ellos corren ya están por ahí en sus cuentos entonces ya a uno le da miedo salir a cualquier hora del día, porque es a cualquier hora del día.

id entrevista: 75 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Si hay mucha inseguridad por toda parte, mucha inseguridad.

id entrevista: 106 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ En realidad, este sector es en realidad tranquilo, no estamos tan cerca a los problemas; sí pertenecemos a la comuna 7 pero está compuesta por muchos barrios y considero que es un sector privilegiado en comparación con otros barrios. A medida se empieza subir o ascender se empieza sentir más la violencia del sector, acá si hay un problema de inseguridad y es que bajan los muchachos de los otros barrios en moto y atracan a los estudiantes y a los transeúntes, pero es muy ocasional lo que sucede.

En este sentido, las afectaciones mayores que percibe la comunidad son el hurto, la drogadicción, el microtráfico, las vacunas, el enfrentamiento entre combos, “límites” o barreras invisibles, y se estima incluso como negativa la ausencia de un único grupo que controle y “brinde seguridad”. Así la población refiere que en el territorio se siente la necesidad de que exista alguien “quien mande”, y que es necesario “enseñarse a vivir con ellos” y “no enfrentarse” para vivir en paz.

Con relación a los impactos que esta situación de violencia criminal ha tenido sobre las cifras cuantitativas reportadas para los años 2016, 2017 y 2018, en la Comuna 7-Robledo, se encuentra lo siguiente:

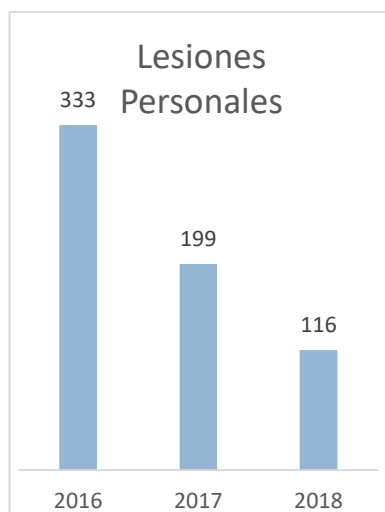
Homicidios



Hurto a personas



Lesiones personales



Si se complementan estas cifras con las percepciones y opiniones compartidas por las personas consultadas en la Comuna 7 se evidencia que la inseguridad, relacionada con los hurtos, el enfrentamiento entre grupos al margen de la ley y las afectaciones a la vida e integridad de las personas son percibidos como los principales efectos de no contar con un “único bando que mantenga el orden”.

Adicionalmente se identifican las “partes altas” como las “más peligrosas”, mientras las “bajas” como más seguras o “menos peligrosas”, naturalizando la presencia de enfrentamientos y hurtos en el territorio porque son en menor escala, y así mismo justificado por el estrato social los efectos y presencia de los mismos.

En general en los testimonios, se minimizan los posibles impactos positivos y expresan desesperanza y desconfianza con relación a la intervención de las instituciones del estado.

Según la percepción de la comunidad, las situaciones que se viven en la Comuna 7 significan un riesgo superior para niños, adolescentes y jóvenes, que se ven seducidos o cooptados para ingresar a grupos al margen de la ley, y que terminan consumiendo sustancias psicoactivas, participando de actividades ilegales o incluso poniendo en riesgo su vida.

Con relación a las mujeres se considera que cumplen un papel secundario en estos grupos, como “trofeos” o “acompañantes” que tienen la posibilidad de optar por entrar o no a estos grupo, e incluso la percepción es que ellas “deciden” o “les gusta” para mejorar sus condiciones de reconocimiento social y económico; su participación tangencial como “Carros” se minimiza frente al papel que cumplen los hombres en estos escenarios.

id entrevista: 73 | Género: Femenino |
Comuna: 7

R/ Las que más resalto es la violencia simbólica, la violencia de género, las mujeres son muy golpeadas, por lo mismo **a ellas les gustan son los malos, no todas, pero si les gustan los bandidos**, los de las motos, esos manes les traen a las mujeres violencia.

Dentro de las entrevistas las personas mencionan los efectos que contextos familiares y sociales violentos generan para niñas y niños, entendiendo que al tener como referente la violencia, tenderán a realizar acciones violentas en el futuro. Sin embargo no se expresan situaciones como embarazo adolescente, adicciones, madre-solterismo y dependencia económica como posibles efectos negativos para las mujeres, o los que conllevaría para sus hijos e hijas. Tampoco se lee en los testimonios conciencia de la

responsabilidad de quien ejerce la violencia por llevarla a cabo, sino que se pone en las mujeres la responsabilidad de lo que viven porque “les gusta” o “lo buscan”.

En Robledo se observa cómo hombres y mujeres participantes expresan complejas y riesgosas “condiciones de seguridad” para la comuna que afectan a la población adolescente y juvenil masculina, mientras que las cifras evidencian un impacto importante sobre las mujeres en la Comuna 7, que solo se menciona en los testimonios como violencia intrafamiliar, quedando nuevamente oculta e imperceptible la violencia de género y el feminicidio, que no son considerados como un asunto que afecte las condiciones de seguridad general en la comunidad.

Esto se evidencia al profundizar en las cifras de la **categoría lesiones personales** y analizando sus efectos en hombres y mujeres en los últimos tres años; ahondado en este análisis se evidencia un impacto de 50% para las mujeres durante 2016, 2017 y 2018, es decir del total de casos de lesiones personales, la mitad fueron contra mujeres.

Según los testimonios, la violencia intrafamiliar afecta en gran medida a la comuna, a niños, niñas, personas adultas mayores y mujeres, sin embargo no se mencionan acciones concretas para minimizarla.

Y es que nuevamente la violencia intrafamiliar que afecta principalmente a mujeres de todas las edades que son más del 50% de la población, en esta comuna también se concibe como un asunto: “íntimo – privado de la familia”, en el que la comunidad no interviene para “evitar problemas” porque “cada quien soluciona sus problemas en su casa”.

id entrevista: 41 | Género:
Femenino | Comuna: 7

R/ Nadie dice nada ni nadie hace nada porque **estamos convencidos que la violencia intrafamiliar es de puerta para adentro.**

Adicionalmente, fueron frecuentes respuestas en las que las personas, hombres y mujeres, justificaban actos de violencia contra las mujeres por cómo se visten, su forma de actuar y pensar, inclusive en algunas ocasiones justificaban que algunos grupos armados decidan sobre vestimenta y comportamiento de las mujeres.

Esta situación genera una alerta en cuanto que la violencia física sobre las mujeres no se comprende como afectación comunitaria, quedando aún más ocultas otras violencias que son menos perceptibles como las psicológicas, económicas y patrimoniales.

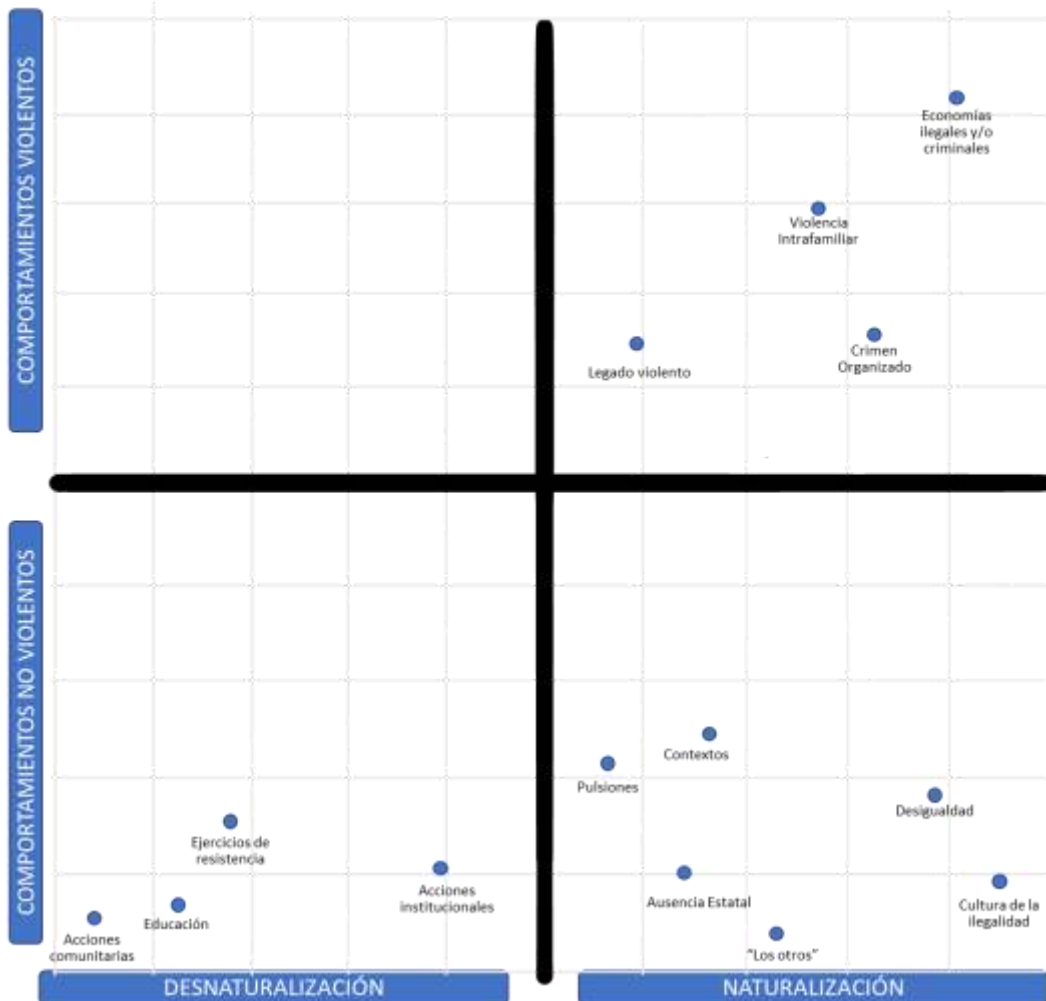
Con respecto a **homicidios**, según las cifras, los casos reportados han impactado a hombres en un 95%, situación que se explica por el conflicto territorial y enfrentamientos entre grupos, donde los hombres y en especial los jóvenes son quienes se ven afectados, por su condición de género que les implica el ejercicio de la fuerza y la ratificación social de su masculinidad. Sin embargo cabría anotar que la expresión “Feminicidio” no surgió en ninguno de los encuentros con la comunidad, permitiendo evidenciar que desde lo comunitario y desde lo institucional (Cifras cuantitativas que no se reportan por comuna en los sistemas de información de ciudad) aún tenemos un vacío importante en la comprensión de las afectaciones y causas que conllevan a estos actos violentos que se originan en razón de discriminaciones e inequidades de género culturalmente aceptadas y concebidas como normales.

Por otro lado, con relación a la **extorsión**, en Robledo se reportaron un total de 42 casos de 2016 a 2018, dato que llama la atención, porque no se aleja del total de casos reportados en la Comuna 2 que es percibida por sus habitantes como “territorio seguro”, y que asciende a 58 casos; lo que permitiría inferir que hay sub-reporte de casos en la Comuna 7, generado por el miedo, temor, la postura de “es mejor no enfrentarse” y al no reconocimiento de esta situación como una afectación a los derechos.

Se observa entonces que en la Comuna 7 la extorsión se ha naturalizado, pues en las consultas cualitativas realizadas no se conciben como tal, las cuotas económicas que debe pagar la comunidad por ejercer alguna actividad en el territorio.

Con relación a los efectos para hombres y mujeres, se evidencia que este delito ha afectado de 2016 a 2018 en un 45% a hombres y en un 55% a mujeres, con un marcado incremento en 2018, cuando ascendió al 50% para las mujeres. Sin embargo en las cifras no se contemplan extorsiones en razón del género, que son culturalmente invisibilidades y aceptadas y que no conllevan a reporte como acto que afecta los derechos, como son el acoso, persecución, presión para ejercicio de la sexualidad, entre otras situaciones que viven cotidianamente las mujeres y que no se perciben como violencia.

Plano de conceptos sobre violencias y naturalización en la Comuna 7-Robledo



El plano construido para la Comuna 7, a partir de las percepciones y opiniones manifestadas por las personas participantes en grupos focales, cartografía y entrevistas, permite inferir que en Robledo se identifican como los principales **actos que generan violencia y que al tiempo la naturalizan**: Las economías ilegales y/o criminales y la violencia intrafamiliar, y con menor impacto que las anteriores, el legado violento y el crimen organizado.

Las economías ilegales y criminales y la violencia intrafamiliar, puntúan como las que más contexto violento generan y al tiempo las que más son naturalizadas.

Han sido frecuentes expresiones con relación a la lucha entre estructuras criminales por el control de negocios ilícitos en el territorio como la situación que más impactara negativamente a la comunidad. La población percibe que esto les afecta no solo

porque los enfrentamientos entre grupos al margen de la ley ponen en riesgo su vida, sino además porque son un enorme riesgo para los niños, adolescentes y jóvenes del género masculino quienes son cooptados de manera obligada o seducidos por la falta de otras oportunidades. Para la ciudadanía, la presencia de grupos ilegales afecta más a los hombres que a las mujeres, porque son ellos los que resultan asesinados siendo muy jóvenes.

De manera casi contradictoria, las expresiones de las personas consultadas indican como natural la presencia de estos grupos a lo largo de la historia como un legado violento del que afirman no poder salir; expresan la necesidad de que se unifique el “control” por parte de alguno de estos grupos y la poca confianza de que esta regulación la ejerza la institucionalidad.

Surge entonces la pregunta por los impactos invisibles e igualmente naturalizados para las mujeres adolescentes jóvenes, de quienes se percibe que si pueden “optar” por participar en estas actividades ilegales o incluso se les considera como “responsables” de su destino al “tomar decisión” o que “les gusta” ser “acompañantes” y “trofeos” de integrantes de alguna organización.

Con relación a la **violencia intrafamiliar**, la comunidad la refiere como una situación que se observa en la comuna de manera frecuente, sin embargo no se contempla como un asunto público sino privado, que afecta a quien la padece, que a veces se justifica por la actuación de quien es víctima y que no genera impacto a la comunidad como conjunto.

Según lo expresado por las personas de la Comuna 7, **actos que no se consideran violentos y que al tiempo naturalizan la violencia, en orden de más a menos violento son: los contextos familiares, las “pulsiones”, la desigualdad, la ausencia estatal, la cultura de la ilegalidad y “los otros”.**

Llama la atención que los **contextos familiares** entendidos como los acontecimientos o actos que se presentan en un núcleo familiar más cercano, no se consideren violencia y sí generen efectos en la naturalización de la violencia. Entran en estas percepciones, los ambientes de violencia intrafamiliar que viven otras personas.

Con relación a las **pulsiones**, es importante reconocer cómo los patrones culturales de masculinidad y patriarcales, que son socialmente aceptados como normales o esperados, no se contemplan como actos violentos y promueven la cultura: del “vivo

vive del bobo”, lo diverso es menos valioso o respetable, y los comportamientos considerados tradicionalmente como femeninos, son subvalorados y ridiculizados, priorizando actitudes como la fuerza y propiciando maneras no pacíficas de resolver las situaciones cotidianas.

Finalmente, se reconocen **las desigualdades** como situaciones que minan la esperanza y se convierten en justificación para cometer delitos, sin embargo estas situaciones desiguales, no son percibidas como violencia, así como tampoco la falta de presencia y credibilidad en las instituciones.

Los otros, es el modo de referirse a la población LGBTI, considerada como diferente, no son como nosotros, pero “mientras no me afecten no me meto con ellos-ellas” e incluso justificando su diversidad como generadora de violencia.

Finalmente, en la Comuna 7 comprenden como **comportamientos no violentos que aportan a la desnaturalización de la violencia**, en orden de más a menos violento: **los ejercicios de resistencia, las acciones institucionales, la educación, y las acciones comunitarias.**

Estos comportamientos no violentos son el conjunto de propuestas comunitarias que se recogieron por parte de las personas participantes en este diagnóstico de la Comuna 7, que buscan la visibilidad de situaciones, generar en la comunidad sensibilización y conocimiento de las mismas, y a partir de ello, realizar acciones que contribuyan a la reducción de violencias. En este sentido, **las acciones comunitarias** puntúan como las menos violentas y que más aportan a la desnaturalización, mientras que **los ejercicios de resistencia y las acciones institucionales** generan mayor violencia, pero igualmente aportan.

Si consideramos que quienes integran las organizaciones comunitarias de la Comuna 7 son mayormente mujeres, se corrobora el argumento del aporte femenino a la construcción de comunidades más justas y equitativas, sin el uso de la violencia, y la necesidad de seguir fortaleciendo no solo la participación, sino también la incidencia en instancias de decisión para mujeres de Robledo.

Así mismo estas propuestas son un llamado al fortalecimiento de la educación y a las organizaciones de la sociedad civil que hacen resistencia pacífica, como estrategias idóneas para la construcción de una Comuna 7 más segura y menos violenta.

6. CAPÍTULO ESPECIAL: CÓMO LAS VIOLENCIAS Y SU NATURALIZACIÓN AFECTAN Y SON ASUMIDAS POR LAS MUJERES DE LAS COMUNAS 2 Y 7 DE MEDELLÍN

“Los cambios de perspectiva originados en las luchas feministas han logrado girar progresivamente los intereses académicos de los hechos aislados de la violencia contra las mujeres, a sus condicionamientos más profundos, a las relaciones y características sociales más amplias y su impacto en la vida cotidiana. Asimismo, las tendencias post-estructuralistas de finales del siglo XX han avanzado en la comprensión de las realidades sociales como constructos identitarios, en donde las características y las costumbres que componen la cultura interactúan con las voluntades individuales para crear escenarios sociales complejos en donde los individuos imprimen sentidos, agencian su propia existencia y modifican la de los demás”. (Tomado del Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia. Fondo de las naciones unidas y España para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio 2010).

Este capítulo tiene como finalidad dar respuesta a la pregunta **¿Cómo las violencias y su naturalización afectan y son asumidas por las mujeres de las comunas 2 y 7 de Medellín?**

Para responder a esta pregunta y dar lectura de los resultados del diagnóstico se toma *el modelo ecológico feminista integrado* que bebe de los modelos ecológicos de Bronfenbrenner y de Corsi, los cuales consideran la complejidad de la vida humana, y el origen y expresión de las violencias, contemplando las características de víctimas y victimarios e indagando sobre las causas de las violencias en todos los ámbitos de la vida humana.

Este modelo ha sido utilizado por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, para comprender las violencias en general y la violencia contra las mujeres en particular.

El modelo ecológico feminista integrado favorece la develación de los imaginarios en los espacios más íntimos y cotidianos, y la visibilidad de las pautas culturales, las ideologías y paradigmas que los sustentan y refuerzan en los ámbitos sociales, económicos y políticos.

Si se comprenden los imaginarios como un conjunto de creencias, mitos o símbolos, que de manera consciente e inconsciente dirigen el actuar de una sociedad, conocer los imaginarios que subyacen a las expresiones de la violencia ayudará a conocer en qué medida algunas de estas expresiones se consideran como propias y naturales, cuando en realidad son conductas o prácticas que pueden ser modificables, y que en

algunos casos se han considerado y validado como comportamientos propios de una cultura o de un género en particular.

Este enfoque evidencia los impactos deshumanizantes tanto para quienes sufren las violencias como para quienes las ejercen, partiendo del principio sistémico que considera que la transformación de una realidad violenta requiere la mirada total de las personas y contextos que participan y constituyen esa realidad y de las interacciones que se generan.

Con el fin de develar imaginarios y dar respuesta a la pregunta central de este capítulo toda la información recopilada se analizó bajo el modelo y desde la siguiente perspectiva:

SISTEMA ECOLÓGICO FEMINISTA INTEGRADO		ÁMBITOS DE PROFUNDIZACIÓN SEGÚN LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA ESTE DIAGNÓSTICO
Microsistema	Nivel individual, caracteres de personalidad y aislamiento. Relaciones de los integrantes de la familia y sus historias personales.	Trayectorias de vida.
Exosistema	Roles de legitimación social de la violencia, ejercidos por la escuela, la familia, los medios de comunicación, los pares, la justicia y los contextos socioeconómicos.	Contexto social. Contexto y capacidades territoriales. Dinámica y estructuras de las violencias. Legalidad/ilegalidad. Legitimidad/ilegitimidad.
Macrosistema	Características patriarcales, aceptación social de la violencia, nociones de familia y roles socialmente asignados a sus integrantes.	Contexto y capacidades territoriales. Dinámica y estructuras de las violencias. Legalidad/ilegalidad. Legitimidad/ilegitimidad. Política pública y capacidad institucional.

El análisis realizado buscó una respuesta a la pregunta central de este capítulo a partir de la lectura de las subjetividades implicadas en este diagnóstico, leyendo además las cargas genéricas impuestas y desveladas en el ámbito familiar y social más amplio y sostenidas e impulsadas por los medios de comunicación y las múltiples estrategias del estado que, en su diseño y desarrollo, son soporte del sistema patriarcal excluyente y autoritario vigente en Colombia, y que genera afectaciones en la vida de las personas, sea que se identifiquen como mujeres o como hombres.

MICROSISTEMA: Nivel individual, caracteres de personalidad y aislamiento. Relaciones de los integrantes de la familia y sus historias personales.

¿Considera que en el barrio los hechos violentos afectan más a los adultos o a los adolescentes, niños y niñas?

id entrevista: 93 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ A los niños ellos están viendo están creciendo con esa imagen y yo no sé, pero yo he aprendido que en la vida lo que uno aprende cuando era pequeño lo refleja de grande y si usted refleja violencia maltrato insultos drogadicción usted va creciendo y va a ver eso muy normal y cuando alguien le pegue a una mujer ya lo ven como...!! umm eso vale huevoj!

id entrevista: 106 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ yo creo que a todos y pienso que no se han investigado lo suficiente, pero hay mucha violencia intrafamiliar que es invisible, que las mujeres y hasta los hombres no denuncian la violencia, es una violencia que está latente en nuestras familias y que no se han denunciado, incluso los niños que no están protegidos, no tienen voz, las mamás son las que hablan, y el violento sea el padre o la madre, asume como natural que uno de los adultos lo agrede o el mismo temor y dependencia económica o afectiva no deja que el otro denuncie; pero la violencia se produce en todos los seres humanos y estas familias nuestras son muy violentas, así no lo expresen.

La dinámica familiar en la que la autoridad se centra en una persona, representada en la mayoría de los casos por una figura masculina que tiene la última palabra en las decisiones y pone los límites en un ejercicio vertical de la autoridad y en algunos casos de manera violenta, instaura en la primera infancia los fundamentos identitarios de género, que en las dinámicas de los conflictos resaltan el uso de la fuerza como una característica masculina y propia de los hombres, y la indefensión como una característica femenina y propia de las mujeres.

En el estudio multi-país sobre la salud y la violencia doméstica contra las mujeres, realizado por la Organización Mundial de la Salud, se halló que las mujeres que habían sido víctimas de la violencia expresaban mayor aceptación a la violencia frente a las mujeres que no lo habían sido. Lo que este estudio considera "puede indicar que las mujeres aprenden a "aceptar" la violencia en situaciones en las que son víctimas de la misma, o que las mujeres que consideran la violencia como algo "normal" tienen más posibilidades de establecer o tolerar relaciones violentas".

¿Qué es lo que usted considera violento, qué no es violento...?

id entrevista: 60 | Género: Masculino | Comuna: 7

R/ Para mí la violencia está relacionado con vulnerar los derechos del otro, cuando yo paso esa barrera personal y ya voy como metiendo a irrespetar el espacio entonces eso es como violentar, y se vuelve

violento en la manera de que no me importan los derechos del prójimo porque " hay de malas el otro ", entonces ya ahí se empieza a ser violento y no necesito un arma para eso, ni una navaja para eso, es desde violentar el espacio personal de la otra persona, violentando mis propios límites y violentando ese espacio de los demás.

¿Considera usted que los hombres son violentos por naturaleza, que tanto afecta su entorno familiar en ello...?

id entrevista: 34 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ No, el hombre no es violento por naturaleza, el hombre es violento porque desafortunadamente fuimos criados en una cultura machista, machista donde el hombre es el que manda el terrateniente, es que tiene que ser tratado como rey.

id entrevista: 92 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ Por naturaleza, por machismo, por tradición ahí entramos en esa famosa tradición de machismo, de fuerza: el hombre no nace violento yo creo que eso viene de la crianza, los valores y la forma en que tuvo que ver su niñez, su adolescencia un hombre no es violento de la noche a la mañana.

P/ ¿y qué tanto afecta eso el entorno familiar?

R/ Total ¿un hombre violento? Una familia disfuncional.

¿Queremos que nos cuente desde su punto de vista cómo se genera la violencia criminal en su barrio/comuna o cómo se generan las violencias...?

id entrevista: 96 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ Es un asunto estructural, que no aparece de la noche a la mañana, es decir, un pelado que haya tenido, mamá, papá, afecto, cariño, buena formación, oportunidad de estudio, son muy escasos los que hayan tenido esa posibilidad, pero si vos miras el perfil de la mayoría de los muchachos que delinquen son huérfanos, de papás violentos, que vivieron la violencia intrafamiliar en la casa, que tiene solo una figura paterna, uno de los dos ve por ellos, no tuvieron oportunidad de trabajar y sencillamente se rebelaron contra esa falta de afecto, de amor, de compañía, y como producto salen ese montón de cosas, y quiero agregar algo muy importante para mí, y es el contexto y el entorno, si vos vivís todos los días en un entorno hostil, agresivo, sin mayores oportunidades, vos vas siendo producto de ese entorno y ese contexto, de qué forma? Vos te rebelas, te adaptas, vos te acostumbrás, vos sencillamente querés seguir teniendo el poder y el control de ese contexto.

¿Qué cree usted que necesita hacer en el ámbito familiar para prevenir los comportamientos violentos, habría acciones diferentes para los hombres y para las mujeres...?

id entrevista: 59 | Género: Masculino | Comuna: 7

R/ ... he conocido papas que se hacen matar por sus hijas, con los hombres no y es el gran dilema creen que porque es hombre no necesita atención, simplemente lo dejan, a es que él es hombre, él es hombre

que haga lo que le dé la gana; también tendría que haber una atención por ese lado porque si vamos a ver la mayoría de personas metidas en el conflicto son hombres.

¿Algo en la cultura en la que vivimos sustenta de alguna forma las violencias...?

id entrevista: 48 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Si, porque estamos siendo papás muy permisivos, estamos siendo papas de que el hijo hace lo que quiera y yo lo único que hago es reírme, porque es una generación de que no son papás si no niños, donde los niños están criando niños, entonces por eso se está generando más violencia, cuando entendamos de que tenemos que dejar de ser niños criando niños o viendo que la sociedad no puede seguir dejando de que niños sigan criando niños es donde creo que la violencia la podamos mermar...

id entrevista: 45 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ ... de 20 años para acá son familias incompletas, donde la mamá es cabeza de familia, con un reguero de muchachitos, donde ella si no tiene estudio entonces lava y plancha ropa o es prostituta, entonces eso no le alcanza para subsistir a todos sus hijos, entonces el hijo mayor siempre va querer ayudar a su mamá, y se mete de sicario entonces es la descomposición familiar que lleva a eso.

Investigaciones y análisis realizados por HeiseLori, Stockar y Bohmer, Fagot Loerber y Reia, Malamuth et al, Koss y Dinero, Friedrich et al, Stockar y Bohmer, Gwartney-Gibbs, Riggs y O'Leary, sustentan que los hombres que provienen de hogares patriarcales, en los que se reguló que ellos crecieran ejerciendo los roles tradicionales de género, tendrán mayor predisposición a convertirse en hombres violentos, distinto a lo que se encontró en los casos en que fueron criados en hogares con principios igualitarios.

Desde la visión patriarcal la ternura, la tristeza, el miedo y la empatía son expresiones femeninas, que se asocian a la vulnerabilidad y que deben ser reguladas en los hombres desde la infancia con el fin de asegurar su virilidad. Desde esta visión la dominación, la dureza, la fuerza, la defensa del honor a toda costa, el ejercicio de la capacidad de doblegar a la naturaleza y a las personas, la capacidad de competir y de ganar, de mantener su posición a toda costa y de decir siempre la última palabra son expresiones premiadas y reconocidas de hombría. Se educa a los hombres poniendo límites a su capacidad de conmoverse, de sentir compasión por el dolor ajeno. La mirada que desconoce la existencia de la otra/o como un par que genera empatía predispone a la falta de sensibilidad y a la ausencia de culpa y responsabilidad frente al dolor que se provoca a las otras personas.

Los hombres afrontan una constante validación de su virilidad, asunto que se potencia cuando se vive en un entorno violento. En este caso las demostraciones de poder,

ligadas al honor y al respeto expresado hacia ellos por las personas que le rodean, llevan a que ejerzan coerción física y sexual y se expongan de manera reiterada al riesgo, en lo que encuentran la reafirmación del ser hombre y con lo que quieren hacer demostración de su supremacía.

La agresividad de los niños que han crecido en medios en los que se sienten frecuentemente amenazados se explica en su necesidad de estar en permanente vigilancia de su integridad, esta conducta que se entiende como una conducta de supervivencia se puede instaurar como una actitud permanente en su vida que se caracteriza por un constante mecanismo de huida o ataque frente a toda interacción cercana.

El modelo ecológico feminista considera tres factores determinantes y no necesariamente predictores de impulsos violentos futuros al referirse a los agresores:

- Haber sido agredido en la niñez.
- Haber presenciado violencia contra la madre en la familia de origen.
- Haber tenido un padre que lo rechazaba o lo abandonó.

Se cree que la ausencia de una figura paterna favorece la socialización con pares en contextos de alta competitividad y agresión (Draper y Harpenoing citados por Heise. p100). Así mismo, se cree que la distancia o la negligencia del padre interviene en la formación de la personalidad, en la medida en que moldea rasgos asociados con "la rabia, la depresión y los cambios repentinos de ánimo" (Dutton citado por Heise p101).

Cuando en la infancia la violencia se presenta como un medio aceptado para educar, se está instaurando desde esta primera etapa de la vida el aprendizaje y normalización de esta práctica como un medio de contención y normalizador. Aun así, varias investigaciones como la de Caesar en 1998, citada por Haise, encontró en su muestra que el 38% de los agresores de mujeres manifestaron no haber sido testigos ni haber sufrido agresión física en la infancia. Como lo postula el modelo ecológico feminista desde su visión sistémica, la violencia se produce por la interacción de varios factores.

Las investigaciones feministas al respecto han enfatizado en el hecho de que las historias personales no disminuyen la responsabilidad del agresor (Dobash y Dobash). En la búsqueda de implementar acciones preventivas de las violencias surgen inquietudes sobre cuáles fueron los factores que impulsaron en personas que han sido violentadas la posibilidad de contener sus impulsos agresivos.

¿Cuáles son los incentivos o ventajas de las personas que generan violencia de cualquier tipo...?

id entrevista: 10 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Poder y respeto, aunque no es respeto porque es miedo lo que le genera a la gente, o sea a un duro lo tratan bien, porque o sea porque yo no trato bien esta gonorra y me mata, pero eso solo adueñarse de algo que no le pertenece, volverse duro, el sicario y con eso coger dinero.

id entrevista: 23 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Pues el incentivo o ventaja, pues que se creen los "chachos", se creen los duros los que pueden conquistar más mujeres.

id entrevista: 32 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ El poder, la idea el poder, porque es que dotar a alguien del poder es dotarlo ya de un sentimiento de grandeza muy fuerte sea hombre, sea mujer, entonces una persona es violenta se impone sobre otros eso le genera como una excitación muy fuerte y eso genera el poder o sea los mecanismos que vos te sientas por encima de los otros y tenés que llegar a hacer como los otros, tener que llegar a estar por encima de los otros a como dé lugar y ese a como dé lugar termina siendo las violencias que se desarrollan sea psicológica o sea física.

id entrevista: 41 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Es que ellos ganan siempre plata, nunca pierden, él nunca va a perder, un malo cuando pierde; cuando lo matan o cuando lo meten en la cárcel, y eso que ni cuando están en la cárcel porque son tan permisivas en la cárcel que los dejan entrar celulares y desde las cárceles están extorsionando y dándole órdenes a los grupos que están afuera; entonces el malo nunca pierde, siempre tiene plata, está tranquilo, y uno sabe el malo es malo por la pinta; porque están bien vestidos, con buena moto, porque trabaja y eso mata a los muchachos, están recibiendo dinero de qué?, de las extorsiones del microtráfico, de todo lo malo que hacen ellos; siempre van a tener dinero, siempre va a tener una motivación, y cuál es la motivación, es estar bien; usted nunca los ve trabajando honradamente, jamás, pero están bien siempre, entonces eso que hace que otra gente y los muchachitos que están creciendo y están viendo, quieran ser como ellos; si mal no recuerdo que alguien de mi familia cuando estábamos pequeñitos y en los 80 más o menos, que estábamos en las bombas y todo eso del narcotráfico con Pablo Escobar y todo el cuento, ¿usted que quiere ser cuando sea grande? dijo yo quiero ser sicario, tener una arma grande, tenis nuevos y una moto grande, y ese es el reflejo, estamos hablando de los 80 y volvimos porque todo es circular, y volvimos a lo mismo; yo me siento ahora a ver qué está pasando y veo lo de los 80 y está pasando exactamente igual.

id entrevista: 60 | Género: Masculino | Comuna: 7

R/ Ellos pueden sentir que tienen el poder y muchas personas les permite este poder y entonces esa puede ser una ventaja que esta persona tiene, y por eso le gusta porque se visiona que tiene el poder y el poder es algo muy apetecido tanto desde lo legal como desde lo ilegal.

La figura del patriarca tiene variadas representaciones, y en la mayoría de las veces está encarnada en un hombre, aunque no siempre. En los contextos de violencia actuales de la comuna 2 y 7 las palabras el duro (los duros), el patrón, el que manda

(los que mandan), hace mención a quien o a quienes lideran las bandas criminales y establecen un orden al que se someten quienes habitan la comuna so pena de castigo en caso de desobedecer. Esta lógica jerárquica y que se impone, producto de la intimidación, se reproduce en el terreno fértil de la cultura colombiana y antioqueña, en la que desde el ámbito más íntimo de la familia, en el entorno laboral y hasta en el ejercicio político, pareciera que se está en constante búsqueda y anhelo de alguien (hombre o mujer) que represente un liderazgo que vele por el bienestar y seguridad de las mayorías, aún al alto precio que significa para la autoestima y la autonomía personal la dependencia y el sometimiento al ejercicio vertical y autoritario del poder (poder sobre). ¿Cuál será el trasfondo de este anhelo? ¿El encuentro con una figura paterna, que ha sido tan estigmatizada por no cumplir con los estándares sociales? ¿La disminución de la muchas veces sobredimensionada figura materna que todo los resuelve para sus descendientes truncando sin quererlo y sin saberlo la fuerza necesaria para encarar la vida por si mismos? Preguntas, que con el fin de implementar acciones estructurales y procesos que toquen las raíces de la violencia en Medellín y en Colombia, plantean retos para las próximas etapas de este proyecto.

Son reconocidas las causas socio-económicas que subyacen a la violencia en Colombia. Si se reconoce también que el ser humano se mueve en un universo de representaciones simbólicas y que son las emociones las que impulsan o detienen las acciones que han generado y siguen generado transformaciones fundamentales en la sociedad, la comprensión de estas representaciones y el diseño y desarrollo de actividades en procura de la instauración de representaciones a favor de la equidad y el respeto a sí mismas/os, más que del respeto y obediencia a un caudillo o jefe, marca una ruptura con el sistema patriarcal, que refuerza la violencia como un sistema de contención, y la mirada sobre el hijo preferido, como la dinámica de merecimiento tan buscada por quienes ejercen el autoritarismo y la fuerza sobre los demás para sentir valoración y reconocimiento.

EXOSISTEMA: Roles de legitimación social de la violencia ejercidos por la familia, la escuela, los medios de comunicación, los pares, la justicia y los contextos socioeconómicos.

Nosotros tenemos la información que le he comentado (sobre los hechos que han generado y naturalizado las violencias en el barrio/comuna históricamente). ¿Y usted, cuénteme, que conoce de esto, que es lo que usted considera violento, que no es violento...?

id entrevista: 10 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ ...pues ya vemos que un pelado le pega a una mujer y ya no hay disque violencia simplemente disque ella lo merecía, pues yo creo que nadie merece ni una mala palabra, ni un estrujón, ni un golpe y nada y por parte de la comuna se ve mucho eso, mucha marginalidad incluso en las mujeres, usted es mujer usted no puede hacer esto, si todos los hombres y las mujeres tenemos las mismas capacidades.

id entrevista: 84 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/...La violencia se ve desde cuando la mamá o el papá le pegan al niño de una manera brusca violenta, desde ahí se ve, desde la familia, ehh yo tomo mucho digamos el tema de violencia cuando uno como mujer no puede salir a la calle ehhh con cierta prenda, porque ya los hombres se le quieren tirar a uno encima, no hay respeto, entonces uno no puede andar con libertad por estos tipos de violencia.

¿Considera que en el barrio los hechos violentos afectan más a los hombres o a las mujeres?

id entrevista: 53 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Realmente yo considero que, a las mujeres, también es por este asunto del tema del patriarcado o de creer que es el hombre el que tiene la razón, e dominio, que la mujer esta es sometida a la dominación, a la obediencia del hombre, a la construcción del hogar, entonces eso también se naturaliza y crea una jerarquía en los roles de género que permiten que la mujer sea bastante discriminada y violentada.

id entrevista: 89 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ ¿Qué pasa con nosotros los hombres? Por no perder la hombría queremos probarles a otras personas por medio de un arma de una violencia. Nosotros los hombres siempre vamos a estar mal psicológicamente y siempre vamos a estar trastornados porque si no cogemos un arma somos esto, si no hacemos esto somos esto y eso es lo que no estamos viendo nosotros los jóvenes como estamos perjudicados.

id entrevista: 92 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ Yo creo que las dos partes se ven afectadas, el hombre por lo menos en mi caso especial nosotros sufrimos mucho con mi hermano cuando se lo iban a llevar...lo cogieron y lo entrevistaron ¿bueno usted quien es como hombre usted se armar o no se va a armar? ¡Ha no! Yo soy un pelao sano yo no necesito ármame, bueno se arma o se arma o usted no va a defender esto porque es que los de abajo quieren este territorio entonces como hombre eso es un problema y desde el punto de vista yo como hermana, yo como mujer, mi mama como mujer sufren también, es que yo creo que ambos sexos sufren.

id entrevista: 121 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ A cada quien a su manera a mí no me han dado la pela pero a muchas amigas si y mi hermano si se ha metido en muchos problemas a las mujeres no les pegan les hacen el champú le dañan el pelo Dolly, les dan la pela y así, a los hombres si le pegan más duro, los meten al Magón, les pegan en el hueco, así pero es distinto eso sí, si el problema es de plata le cobran a todos igual.

¿Usted cree que la educación que recibimos los hombres y las mujeres nos lleva a ejercer la violencia de distintas maneras, cuáles violencias y por qué?

id entrevista: 19 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/si, por ejemplo, en muchas ocasiones muchos padres, por ser hombres educan al hombre con más rudeza por ser hombre, en cambio en las mujeres los papas son como más delicados con las mujeres, ya que somos "más débiles " entonces son más flexibles con nosotros.

id entrevista: 32 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Pues si es una educación desde la casa siempre va a haber esa idea de que el hombre iba a ser superior, no siempre pues, no me gusta generalizar, entonces se favorece mucho la violencia hacia la mujer y también es intra familiar a veces, porque esa idea de que el hombre es superior también raya la conciencia de que usted está por encima de todos, si usted prueba en la casa de lo que necesitan pues, si usted trae comida, techo y lo demás ellos son prácticamente suyos entonces usted puede hacer con ellos lo que le da la gana y eso es como una idea del machismo.

id entrevista: 42 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Por el tema patriarcal diría yo, cuando uno, de pequeño le enseñan que el hombre se tiene que defender a puños que no se puede dejar y la mujer es la que tiene que ser sumisa, entonces no se deje pegar tampoco se ponga a pelear en la calle, venga y nos pone la queja, entonces la mujer es la que se protege y el niño es que se debe dar puños en la calle.

id entrevista: 118 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ Sí. Yo pienso que los actos de violencia es un reflejo del contexto familiar y social en el que cada persona se desenvuelve. Es función de la familia reforzar habilidades para la vida como resolución de conflictos, toma de decisiones, comunicación asertiva y la empatía; además la comunidad debería reforzarlos. Sin embargo, desde niños y niñas vemos como a los hombres siempre lo crían como sujetos dominantes y a las mujeres como sumisas, esto las pone en una posición de desventaja y vulnerabilidad, mientras a los hombres los convence de su poder.

¿Usted cómo cree que son la convivencia y las relaciones de las personas al grupo criminal, hay un trato distinto con los hombres y no las mujeres...?

id entrevista: 32 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Pues si hay un trato diferente con los hombres y con las mujeres, las mujeres o sea como son vistas como objetos sexuales en la mayoría de los casos, entonces las tratan como con cierto cariño, un cariño hipócrita pero como con cierto cariño. En la relación con los hombres ya es una relación más así de egos a veces, se ve mucho pues al frente de mi casa hay una plaza mantienen agarrados pues alegando pero por lo mismo esos egos que manejan, es que yo soy el que mando acá, es que la casa es mía, no pero es que yo soy es que estoy vendiendo, no pero yo soy el que está manejando la plaza, entonces hay muchos choques. Entonces con las chicas que están ahí presentes son como el amor, pues solo porque ellas están ahí dándoles vagina y bueno también ellas los salvan mucho de lo que viene siendo, mientras ellas vigilan, como los policías hombre no pueden requisar una mujer ellas guardan las drogas, son carritos porque dan más seguridad que un policía no las va a requisar, no les va a quitar nada, entonces hay un cuidado hacia ellas mucho mayor que hacia los hombres.

id entrevista: 118 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ Para ellos los hombres se convierten en un medio para fortalecer la organización mientras las mujeres son trofeos que reivindica su poder en la comuna, mientras más grande sea su harén mayor es su percepción de poder ante los demás.

¿Cuál es la diferencia de la vinculación a la criminalidad de hombres y de mujeres...?

id entrevista: 30 | Género: Masculino | Comuna: 7

R/ Mas que todo los hombres entran más fácil, las mujeres son muy pocas las que entran a estos grupos, sino que son mujeres como acompañantes, que les gusta ver al novio fumando marihuana o a los amigos y las ponen como de carritos o de compañeras, pero entrar directamente es muy difícil, porque una mujer sicaria es muy poquito, muy difícil, en cambio usted ve sicarios todos los días.

id entrevista: 44 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Creo que a los hombres si los mandarían hacer cosas peores que de pronto a las mujeres, un ejemplo sería que un hombre que esté vinculado en esos actos mate a alguien pero mujer sería por decir se haga al lado de la persona que van a matar y seducirlo, entonces el hombre sirve para matar y la mujer para seducir y entretener a la persona que va ser víctima.

id entrevista: 66 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ En que las mujeres las cogen para utilizarlas sexualmente, son obligadas a tener relaciones con todos estos hombres y a los jóvenes los obligan a que maten, muchas veces si un joven no quiere ya lo obligan ya es muy difícil decir no.

¿Algo en la cultura en la que vivimos sustenta de alguna forma las violencias?

id entrevista: 46 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Si principalmente esa incultura del narco tráfico que nos quieren mostrar los medios de comunicación porque demuestran que el más fuerte es el que más plata tiene, que el que más genera violencia es al que más respeto le tienen, entonces ese factor sería muy propicio.

Las antropólogas e investigadoras Rita Segato y Marcela Lagarde, han expresado en sus escritos y ponencias el hallazgo reiterado de que el ejercicio de la violencia contra las mujeres, que resaltan no es únicamente física, y que se expresa desde los ámbitos más académicos hasta los menos instruidos, son cometidos para demostrar virilidad, y se convierten en una acción que desvaloriza todo lo que esté circunscrito al ámbito reconocido como femenino. La violencia contra las mujeres no es solo una afrenta aislada y padecida por una mujer, es un mensaje que refuerza lo que el modelo de sociedad instaurado considera que es válido y el precio que se paga por la desobediencia. Es decir que las violencias contra las mujeres son un asunto profundamente político. Las mujeres representan al ser objeto, son la representación del cuerpo dominado y controlado, no solo sus cuerpos son el reto a conquistar,

también sus emociones y sus psiques, la conquista alcanzada tiene valor si es proclamada, se hace en público o se publica, requiere de un escenario y se convierte en una reafirmación de la hombría. No es suficiente la conquista, es necesario un estado de permanente control y vigilancia para mantener a toda costa el lugar del conquistador y el ser objeto conquistado.

¿Cree usted que los generadores de violencia ejercen algún tipo de regulación o disciplinan los cuerpos y los comportamientos de las mujeres...?

id entrevista: 30 | Género: Masculino | Comuna: 7

R/ Claro, porque ya él es el que manda, lo mismo que el esposo de la casa y yo soy el macho y yo hago lo que me dé la gana, ese mismo es el bandido, yo soy el que mando y ahí la mujer no puede hacer nada.

id entrevista: 41 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Si, sabes que como eso tiene unos niveles gráficos las mujeres que los acompañan tienen que respetar esa jerarquía, el duro se puede meter con las muchachitas de los traquetos⁵ rasos por decirlo de alguna manera pero los traquetos rasos no se pueden meter con la mujer del duro, eso no se toca eso es un trofeo y eso no se toca, entonces si usted quiere ser parte y tener una relación con esa muchachita entonces usted tiene que matar al duro.

id entrevista: 90 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ No pero ya las reglas son muy diferentes tanto hombres como mujeres, como dice el dicho el hombre entre más viejas coma más hombre va a ser y la vieja entre más manes coma más puta va a ser a toda la sociedad, entonces es muy diferente o sea los hombres y las mujeres en ese caso, los hombres pueden hacer lo que les da la gana como se dice y las mujeres siempre van a tener su límite, las mujeres siempre se van a abstener de hacer más cosas porque dicen que el hombre tiene más libertinaje que uno como mujer.

P/ ¿Y pensás que en esta región eso está más marcado, en esta región paisa, esta región antioqueña?

R/ Claro, oiga, ustedes son los paisas, nosotras somos las paisitas o sea chiquiticas.

id entrevista: 41 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ ¿Y esto es igual tanto para mujeres como para los hombres? Si, para las mujeres también, de hecho, las muertes más violentas que me ha tocado a mí ver y conocer las mujeres son asesinadas, pero antes de ser asesinadas son violadas, ultrajadas, maltratadas, a un hombre le dan dos o tres tiros en la cabeza y parten sin novedad a las mujeres las maltratan más, las vuelven más objetos.

id entrevista: 32 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ ... la discriminación se ve más hacia la mujer, se ve mucho más y al joven criminal también lo rechazan mucho, pero lo rechazan más por miedo, a la mujer la rechazan como por asco...

⁵ Traqueto: narcotraficante

id entrevista: 118 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ Más que un irrespeto por la ley, es por un asunto de estatus social, de fuerza, de poder, de control territorial.

¿Cree usted que haya situaciones en este territorio que favorezcan las violencias que ocurren...?

id entrevista: 53 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Sí sobretodo en esa naturalización de las violencias, esas costumbres, tradiciones que tenemos arraigadas también derivadas de esa educación religiosa y sexista que hemos tenido que crean esas jerarquías entre el hombre y la mujer, que posibilitan que se naturalicen muchos de esos actos violentos.

Los medios de comunicación, la música, la literatura, los deportes, los videojuegos, la televisión, sus contenidos expresados y difundidos de manera masiva a través de películas y telenovelas, son potentes naturalizadores de la violencia. La muestran como una característica propia e inevitable de la condición humana, refuerzan los estereotipos que asocian el éxito y el reconocimiento al “que pega primero porque pega dos veces”, potencian la competitividad y el imaginario de que “los fines justifican los medios”. Es por esto que son aliados fundamentales del modelo de poder insaturado, al que sirven pocas veces inocentemente y del que son pieza fundamental.

“En muchos lugares de la ciudad y no solo en los estratos más bajos, los pillos son referentes cotidianos de masculinidad que encarnan unos atributos deseables para los niños y adolescentes, quienes son atraídos por sus prácticas transgresoras asociadas a la adrenalina, a la aventura, a la seducción; así como por sus «objetos de poder», materializados en la moto, el arma y la ropa de marca. Tema explotado y convertido en estereotipo a fuerza de repetición por las multinacionales del entretenimiento, con sus narco series y películas monotemáticas perfectamente ensambladas en el «exitoso» formato tipo Hollywood, que convierten estas imágenes cotidianas en referentes identitarios que terminan siendo deseables para muchos niños y jóvenes.” (Tomado de diálogos sentipensantes sobre patriarcado, masculinidades y guerra en Medellín. Trayectorias analíticas y poéticas **serie «hombres en construcción»** elaborado por: Carlos Alberto Ossa Ossa, asesor temático del proyecto «patriarcado, masculinidades hegemónicas y violencias» museo casa de la memoria Medellín, Colombia, septiembre de 2015 pág. 30)

MACROSISTEMA: Características patriarcales, la aceptación social de la violencia, las nociones de familia y los roles socialmente asignados a sus integrantes.

Nosotros tenemos la información que le he comentado (sobre los hechos que han generado y naturalizado las violencias en el barrio/comuna históricamente). ¿Y usted, cuénteme, que conoce de esto, que es lo que usted considera violento, que no es violento...?

id entrevista: 53 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Pues es que es un poco complicado porque ahí se cambian los roles de lo violento y lo no violento, porque cuando se naturaliza ese tipo de situaciones realmente lo que pasa en términos éticos y morales a ser no violento es aquello que puede demandar un riesgo para la población de la comuna, y es como por ejemplo ese tema de que se presente un conflicto, pues una violencia intrafamiliar se ve normal por ejemplo que el hombre pueda reprender a su mujer mediante la agresión física y eso pues se convierte en un hecho no violento, pero realmente no se puede desconocer que es violencia.

¿Considera que en el barrio los hechos violentos afectan más a los hombres o a las mujeres?

id entrevista: 30 | Género: Masculino | Comuna: 7

R/ A todo mundo, de pronto a las mujeres yo digo siempre que como dicen "como vistes te van a ver", lastimosamente ahora las niñas de 12 años, visten con shorecitos o minifaldas y lastimosamente estos pelados con la droga se incitan más, lastimosamente de violación.

Y a los hombres porque uno es hombre, más envidia vos tenés una moto te van a tener envidia, si tenés un carro o un anillo te van a tener envidia, entonces me parece más que es a los hombres que a las mujeres, lastimosamente si una mujer viste bien normalmente la van a mirar normal, hermosa pero pasa, pero si vos vestís de mini falda y mostrás ante ellos las cosas te van a ver con incitación.

id entrevista: 122 | Género: Femenino | Comuna: 2

R/ Yo creo que los hechos violentos nos afectan a todos por igual el que no cumple las reglas es un objetivo y lo llaman a juicio.

¿Se presenta en el barrio algún tipo de violencia contra población LGBTI?

id entrevista: 30 | Género: Masculino | Comuna: 7

R/ No, se respeta pero no se comparte, se respeta su género, si no que aún no tenemos ese don de aceptarlos, porque es difícil ver cuando se dan un beso, cuando se dan afectos de amor, que no es lo mismo de ver una pareja normal, entonces cuando pasan charlando y no cogidos de las manos, sabe uno que son LGBTI pero no los critica, pero cuando se dan sus afectos ya uno sí, tanto las personas mayores critican mucho y más sin son católicos.

id entrevista: 43 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Si, Si existen, discriminación, burlas, aislamiento, no haciéndolos participe en algunas actividades.

id entrevista: 46 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Ciertamente es muy grande la violencia que se presenta contra ellos de palabras, de no respetarles los derechos que ellos tienen.

id entrevista: 20 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Violencia también es que yo salga al balcón de mi casa se parchen al frente los Trianas y que yo salga y no le gusto a tres y se quedan mirándome fijamente a lo último uno me hace así no yo me tengo que entrar todo eso es violencia y abuso de poder y de ser el más matón si me entiende uno hay veces cree que porque uno puede matar entonces uno se cree el más tres guevas y mentiras que a uno le entra hasta el doble pero todo eso es violencia que ellos pasen en un parque que es libre 10 o 11 todos se tienen que ir a dormir ya porque si no le damos la pela a todos ósea yo he visto gente que se ha ido temblando eso es violencia psicológica uuy no nos van a dar la pela a todos.

¿Qué tipos de violencias puede usted identificar en su territorio? (Se debe explicar que no solo estamos hablando de violencia criminal, hacer énfasis en las violencias cotidianas y en la de género).

id entrevista: 73 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Las que más resalto es la violencia simbólica, la violencia de género, las mujeres son muy golpeadas, por lo mismo a ellas les gustan son los malos, no todas, pero si les gustan los bandidos, los de las motos, esos manes les traen a las mujeres violencia.

¿Usted piensa qué hay acciones de las mujeres que lleven a que los hombres tengan comportamientos violentos con las mujeres?

id entrevista: 20 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Obvio cuando uno es delincuente cuando era activo yo ... a ver cómo te digo tampoco era que le decía a una mujer es que usted me lo tiene que dar porque yo mato y yo mando esto no, pero uno es un orgullo que uno ósea cuando uno es un asesino entonces uno es el putas entonces uno quiere que todo se haga como uno ... obvio y la mujer que está al lado uno le dice si usted falla en esto la mato no es para que este al lado ni nada sino que si falla en eso la mato.

id entrevista: 29 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Si, porque la mujer incita mucho a los hombres en su forma de vestir, porque una mujer está bien que se ponga minifaldas, pero saber hasta dónde pueden llegar y como salir a las calles, eso incita mucho a los hombres a que las miren ya de otra forma.

id entrevista: 23 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Que le dijera, pues de pronto sí, hay mujeres que no....Mujeres que quieren o le dan libertad y se toman demasiado la libertad, ahí empiezan los conflictos con sus parejas.

¿Cree usted que algunas acciones realizadas por las mujeres justifican actos violentos contra ellas, cuáles podrían ser estas acciones...?

id entrevista: 34 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ No, ser sumisas, pertenecer tener una pareja que viene de un ambiente machista, netamente machista y nosotros aquí somos formados muy machistas desafortunadamente donde la mujer es la que tiene que agachar la cabeza, entonces hay muchas, muchas y muchas niñas y que son violentadas porque tienen de pareja a uno que es cabecilla, entonces tiene que permitirle a todo al compañero que venga y le pegue, la vulnere, la maltrate, la ofenda y enseguida la arrastre y se vaya el muy orondo y se pierda dos o tres días y muchas veces ni con las cosas mínimas del mercado en la casa y no le permite que trabaje ni estudie y que porque entonces se está “sinverguenciando”.

Ser víctimas de la violencia en cualquiera de sus expresiones es la consecuencia para quienes intenten de alguna manera desafiar el orden establecido, especialmente y con mayor relevancia las mujeres y la población diversamente sexual. La violencia obliga a las mujeres a que modifiquen las acciones que se consideran no corresponden a lo que se espera de ellas por el hecho de ser mujeres, y a la población LGTBI a que las oculte, en estos casos incluso la comunidad llega a entenderla y a justificarla, y al entenderla y justificara entonces también la ejercen. Se evidencian en los testimonios un reconocimiento a las violencias contra la comunidad en general, a las que consideran un “abuso de poder”, aun así, se expresa una obediencia inducida por el miedo al castigo.

¿Cree usted que haya situaciones en este territorio que favorezcan las violencias que ocurren...?

id entrevista: 46 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Tristemente no es tanto la situación, si no la ideología, la ideología de que el hombre es superior, de que el hombre es más que la mujer, entonces sería la forma en la que lo justifican, pero no hay ninguna forma de justificar la violencia.

El sometimiento que se hace sobre las mujeres, la acumulación de experiencias sexuales de los hombres, en las que las mujeres son el objeto que brinda la satisfacción del deseo sexual y de la posterior exaltación de la hombría por el logro alcanzado, por la capacidad de dominación ejercida y que se convierte en medalla de honor, son premisas que emergen en este diagnóstico y que ya han sido visibilizadas en estudios sobre violación en contextos universitarios en Norteamérica y en otras indagaciones como la realizadas por Rita Segato en las cárceles de Brasil.

¿Qué relación cree usted que tiene el conflicto armado con el hecho de que algunas personas sean violentas en el territorio, cree usted que esto ha causado lo mismo tanto para los hombres como a las mujeres? (Hacer énfasis en los temas que se relacionan con las economías ilegales y criminales, con este negocio, o con estas personas...)

id entrevista: 106 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ el comportamiento de las personas está relacionado con que están inmersos en los grupos y cuando están en grupos se sienten más fortalecidos y solamente porque actúan en grupo sino porque tienen armas, entonces obviamente hace que el ser humano sea más violento, y lo que impera es el poder, es la fuerza y la violencia, entonces eso hace que la persona sea más violenta. La violencia es someter al otro y ¿Cómo se somete? Mostrando su comportamiento violento, a través de las armas, y no llega solo uno, sino que llegan en gallada, un montón de hombres armados y que te toca pues bajar la cabeza, eso es un acto violento y claro está relacionado.

El macrosistema, al perpetuar los roles de género establecidos valida la tolerancia social al modelo en el que se desarrollan las violencias. Se hace evidente en las respuestas como están establecidas las funciones y expectativas para las mujeres y lo femenino y para los hombres y lo masculino. Y se ve cómo estos roles de género establecen unas acciones que parecieran determinantemente asignadas y que marcaran destinos inamovibles para unas y otros. Subyace también en el macrosistema una jerarquización de asuntos que pondera la valorización social del ganador y del éxito, aun sea conseguido mediante el uso de las armas, el estatus social que brinda el reconocimiento que se hace a quien dice la última palabra, al “manda más”, al “manda a callar”.

“Todo hace suponer que existe un interés estratégico de ciertos sectores de poder que buscan reproducir y mantener un estado de violencia latente o manifiesta en las mentes masculinas, esperando el momento propicio para desencadenarla redirigiéndola hacia intereses específicos, como quien canaliza el agua en una represa para aprovechar esa energía subyacente en el momento que la requiere. Tal vez no se trata de un poder omnipresente que mide y calcula cada asunto, pero sí resulta claro que «La construcción de ciertas formas de masculinidad no es un aspecto accidental del militarismo, sino que es esencial para su mantenimiento. El militarismo requiere de una continua ideología de género tanto como requiere de armas y municiones»” (Theidon, 2009, p.6). (Tomado de diálogos sentipensantes sobre patriarcado, masculinidades y guerra en Medellín. Trayectorias analíticas y poéticas **serie «hombres en construcción»** elaborado por: Carlos Alberto Ossa Ossa, asesor temático del proyecto «patriarcado, masculinidades hegemónicas y violencias» museo casa de la memoria Medellín, Colombia, septiembre de 2015 página 56)

¿A usted le parece que la pobreza tiene algo que ver con esto...? Hacer énfasis en cómo ante la situación de precariedad resuelven de manera distinta los hombres y las mujeres.

id entrevista: 19 | Género: Femenino | Comuna: 7

Sí, porque las mujeres pensamos más las cosas, sabemos que de por sí se considera que nosotras somos más débiles, entonces no creo que cualquier persona vaya a ofrecernos a nosotras ser parte de un combo, ya que no tenemos lo que ellos buscan, como ser fuertes, que no le tenga miedo a nada, y en sí las mujeres somos más miedosas a hacer este tipo de cosas.

id entrevista: 93 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Sí, digamos que no tanto la pobreza es... la falta de oportunidades, la desigualdad esa es la palabra. Las personas actúan de diferente manera, las mujeres pueden actuar de una manera no tanto tan perjudicial para los demás, me explico a una mujer le queda muy fácil si no tiene un estudio ni una capacitación ni un trabajo no le queda más de otra que ...VENDER SU CUERPO ! A un hombre no... Cuando este no tiene ni estudio ni capacitación ni oportunidad que le toca hacer, meterse a un combo volverse jibaro entonces son dos cosas muy diferentes mientras que la mujer no le está haciendo daño a la sociedad si no que se está desvalorando ella como mujer el hombre si le está haciendo daño a la sociedad de una forma u otra.

¿Qué hace la comunidad ante casos de violencia intrafamiliar o violencia de género evidente en el que todo el barrio o la cuadra se dan cuenta de los hechos? ¿Describa las reacciones cuando la víctima es mujer, hombre o menor...?

id entrevista: 10 | Género: Masculino | Comuna: 2

R/ Pues, generalmente es algo que indigna y más que todo cuando están golpeando a una mujer, pues cuando golpean a una mujer todo el barrio se mete, todo el barrio se mete y empieza un voleo de piedra, de palo a coger el que está maltratando. Igualmente pasa con un niño, pero ya cuando se trata de hombre a hombre, ya, ya vemos que nadie dice nada que simplemente le hacen la ronda y que siga la pelea y que siga. Cuando una mujer le está pegando a hombre pasa que se meten cuatro o cinco viejas más a chancletear el hombre, que vea que este le está pegando a la vieja, se meten las viejas o hay mismos manes que se meten y aporrean el pelao, que porque le está devolviendo los golpes a la mujer.

id entrevista: 38 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ La mayoría de la gente toma una posición de no meterse por el otro, pueden estar dos acabándose ahí y no se meten, los jóvenes hacen combos animando el uno al otro, si son dos jóvenes que se están agrediendo entonces aprovechan para celebrar lo que están haciendo, que se sigan agrediendo, se emocionan, se ha notado mucho esto aquí en Medellín en esos encuentros de los jóvenes, la gente pienso que no se mete con el otro, pasa derecho porque hay mucho miedo, mucho temor. Cuando es con una persona LGTBI a no se lo merecía que vea por marica, por muchas cosas.

Al revisar la información recopilada se observan respuestas y expresiones que promueven miradas que además de resistir en el contexto violento, exponen y relatan

propuestas de re-existencia en las que la comunidad posiciona de manera puntual y concreta su postura por otras formas de ser y de estar.

id entrevista: 41 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Primero es quitar los paradigmas, el paradigma del violento, del yo quiero, del yo quiero tener o tengo que tener, no es que no es lo mismo y todos no tenemos que ser iguales, entonces cuando uno empieza a tumbar ese paradigma de yo quiero tener... pero primero empecemos a trabajar por la gente, porque le metimos a la gente que lo que quieren es tener dinero y a las mujeres que tienen que ser chiquitas, nalgonas, tetonas de pelo largo y a los hombres que tienen que ser musculosos con los cuadros en el abdomen...

id entrevista: 55 | Género: Femenino | Comuna: 7

R/ Yo te digo por acá han ocurrido cositas muy pequeñas, supongamos entre una familia de adolescentes donde los unos se enfrentan con los otros, pero esto es dentro del núcleo familiar, nunca sale a la calle, o sea su problema no lo llevan a la calle, y a mí me ha comentado una de estas señoras que llegaron a tocarle la puerta los del combo a decirle que si quería ellos le solucionaban el problema que estaba teniendo con sus hijos, a lo cual ella dijo que de ninguna manera que el día que ella tenga que solucionar el enfrentamiento de sus hijos ella acudiría a las autoridades y no a ellos.

Conclusiones sobre ¿Cómo las violencias y su naturalización afectan y son asumidas por las mujeres de las comunas 2 y 7 de Medellín?

- Las personas adultas que residen actualmente en las comunas 2 y 7 fueron niñas y niños que crecieron en el contexto violento que se vivió en la ciudad de la década de los ochenta e inicios de los noventa. Esta violencia tenía una representación genérica en la que los hombres tenían reconocimiento, gracias a una mezcla de temor y admiración producto de las acciones con las que abastecían sus hogares, brindaban seguridad a sus familias y ostentaban poder con el dinero ganado en el contexto mafioso de esa época. En este mismo contexto la figura de las mujeres fue reforzada como una prenda más ganada, adornada y exhibida por los hombres.
- Al revisar la influencia de las violencias vividas en el espacio más íntimo en la naturalización de las violencias, cabe destacar que el castigo físico padecido en la infancia genera la comprensión de que la violencia es una vía válida y necesaria para la educación y el control social, a lo que se suma presenciar actos violentos en la relación entre la madre y el padre, actos que envían señales equívocas entre el amor y el odio, maltratos seguidos de escenas románticas y escenas románticas seguidas de maltratos.

- Movilizar las maneras de actuar socialmente asignadas al ser mujeres y ser hombres y los imaginarios sociales que los juzgan y los califican como correctos o desviados, significará desestructurar los roles de género como validadores de las violencias.
- La eliminación de las violencias requiere de un proceso de desmontaje de la estructura patriarcal desde los espacios familiares, comunitarios e institucionales.
- Como lo postula el modelo ecológico feminista desde su visión sistémica, la violencia se produce por la interacción de varios factores, por lo que la desnaturalización de las violencias y la prevención de que estas ocurran, requiere de la realización de acciones múltiples, que diseñadas estratégicamente incidan sobre todos los niveles que las instauran en la cotidianidad, llevando a que la sociedad en su conjunto y las personas en el ejercicio de sus individualidades las invisibilicen.
- Se podría generalizar como a lo largo de todas las entrevistas se desvela un contexto violento que se podría considerar producto de relaciones de poder inequitativas y de desigualdades que llevan a la generación de brechas sociales que impactan a nivel individual y grupal, trascendiendo a todos los ámbitos de la sociedad y que validan la estructura jerárquica y violenta que se vive contra las mujeres y los hombres en las comunas 2 y 7, y que tiene una clara expresión que busca minimizar toda expresión considerada femenina.
- La naturalización y/o asunción de la violencia como un asunto propio de la cotidianidad en algunos sectores de la comuna 7 y en la comuna 2 de Medellín, no es un hecho aislado, es un síntoma de un sistema que responde a las lógicas guerreristas establecidas desde el modelo de estado y la sociedad que lo sustenta y que valida la violencia como reguladora de las expresiones que se apartan de la norma, desde el espacio más íntimo de la familia hasta el espacio donde confluyen quienes se consideran en ejercicio de su ciudadanía. Aún en las prácticas cotidianas, la represión, la búsqueda de culpables y el castigo pareciera ser más relevante que el entrenamiento de la contención, mediante el estímulo al ejercicio del poder personal, del gobierno de sí misma/o, y que el seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades que emergen como consecuencia de la acción realizada.

- El análisis y revisión de contextos como el de la comuna 2 y 7 de Medellín es una provocación más a profundizar en las causas estructurales de las inequidades de género y a trascender los debates simplistas sobre el patriarcado como si la problemática de las violencias contra las mujeres fuera tan solo un asunto de mujeres contra hombres o de hombres contra mujeres; es un asunto que pone en evidencia las relaciones injustas de poder que plantea el statu quo de él qué y el quiénes, el cómo y el cuándo se ejerce el poder, socializa qué fuerza es la encargada de someter y el qué y el quiénes, el cómo y el cuándo de la sumisión. El debate sobre esta injusticia es una oportunidad para generar un gran movimiento que una a la sociedad trascendiendo la mirada sobre los pequeños logros alcanzados por las mujeres y los pocos derechos alcanzados por los hombres.

7. CONCLUSIONES GENERALES

El análisis de las entrevistas y los grupos focales realizados a habitantes de las comunas 2 y 7 de Medellín, revela la existencia no de una sino de varias violencias, cada una ejercida por grupos y en contextos distintos. En efecto, aparte de la violencia de grupos armados, las personas entrevistadas y participantes identifican otras formas de violencia que, en varias ocasiones, son también objeto de procesos de naturalización visibles en el discurso. Aunque forman parte de un entorno donde las acciones de grupos armados son parte integrante de la vida cotidiana, es importante destacar que la violencia es una experiencia multiforme que ataca de manera diferencial a diversos grupos poblacionales: en particular, mujeres, miembros de la comunidad LGBTI, niños y niñas. Así, la violencia de género, sexual o infantil —y no solo la ejercida por grupos armados— recibe también, entre algunos ciudadanos, expresiones que indican cierto nivel de naturalización.

Violencias de grupos armados

- La presencia de grupos armados al margen de la ley en las comunas 2 y 7 de Medellín, y la naturalización progresiva de sus prácticas violentas, pone de manifiesto un déficit notable de legitimidad del Estado en dichos territorios. En efecto, si el Estado es aquella comunidad encargada de proteger, en primer término, la seguridad física de la ciudadanía, la existencia aceptada y normalizada de grupos que usurpen esta función primordial constituye una grieta en la credibilidad que las comunidades depositan en sus instituciones democráticas. Dicho en otros términos, la naturalización de la violencia es directamente proporcional a la pérdida de legitimidad del Estado en aquellos territorios donde imperan mecanismos violentos de coacción y sistemas paralelos de justicia, orden y seguridad.
- A pesar de reconocer la existencia de dinámicas de violencia, algunas personas entrevistadas afirman que habitan un territorio seguro, con orden y, a veces, en paz. Si bien se identifica que es problemático depender de instituciones ilegales para garantizar estas condiciones, resulta igualmente llamativo constatar que en el discurso de algunas personas se entiende como normal, incluso como necesaria, la existencia de grupos que regulen y diriman conflictos del barrio. Por ello, los grupos armados en algunos casos son vistos como vitales, para bien o para mal, en el territorio, forman parte de las dinámicas sociales; en algunos casos como

quienes operan la violencia, en otros como quienes la regulan, así como otros comportamientos sociales o colectivos.

- Las interacciones entre grupos violentos y la comunidad se naturalizan gracias a la apariencia global de institucionalidad, y no solo de coacción física, que dichos grupos proyectan en el escenario de la comunidad.
- Las prácticas coercitivas que sustituyen la presencia del Estado, y cuyo propósito es garantizar el control social de barrio, resultan ser, paradójicamente, una causa importante de violencia en algunos territorios.
- En la percepción que la ciudadanía tiene de sus comunas, los momentos de calma se atribuyen a la actividad de grupos ilegales, y hacen hincapié en que dicha actividad se dirige siempre a objetivos precisos y no se ejerce de manera indiscriminada. De ahí expresiones como “si uno no se mete con ellos...” que expresa, a un tiempo, la conciencia de quien ejerce la coacción física y la creencia de que los grupos armados ilegales solo actúan donde y cuando se hace necesario, es decir, un ejercicio racional de la violencia. En síntesis, convive la idea de que en los barrios el orden depende de quienes ejercen la violencia ilegalmente pero que sus acciones redundan en cierto beneficio colectivo.
- Frecuentemente se observa que las personas en los barrios acuden más fácilmente a los grupos delincuenciales para solucionar problemas, zanjar diferencias, definir temas comunitarios, entre otros asuntos y esto debido fundamentalmente a dos factores fundamentales, el primero la eficiencia, pues las acciones de estos grupos están marcadas por la coerción hacia la población lo que hace que sus “mandatos” sean obedecidos dejando una impresión en las personas de la resolución efectiva de los problemas; resuelven conflictos de linderos, de vecindad, cuotas alimentarias, deudas, y hasta regulan precios de productos de la canasta básica; el segundo factor, es la ausencia y efectividad del Estado para resolver pequeños problemas comunitarios; esto hace que las personas no confíen en las soluciones que se les brindan.
- Las entrevistas reflejan una actitud natural frente a la pasividad, inoperancia o ausencia de las instituciones del Estado.
- Las relaciones de la ciudadanía con las instituciones están marcadas por la desconfianza y por la incredulidad; no es sólo un tema de ineficacia al momento de

solucionar los problemas y satisfacer las necesidades de las personas, sino que ya hay un manto de duda sobre cómo funcionan; se cree que hay mucha corrupción y que no se busca el bienestar general.

Violencias basadas en género

- Constantemente, varias de las personas entrevistadas y en general en los grupos focales identificaron que la violencia intrafamiliar es un asunto particular, privado, en el que la comunidad no debe inmiscuirse, porque son problemas entre “particulares” o por temor a ser determinados como “metidos” en los problemas de otras personas.
- En el imaginario colectivo, existe cierta justificación a la violencia del género masculino y esto tiene que ver con lo que se entiende por las personas participantes como su “naturaleza” violenta y a su capacidad de defenderse.
- En cuanto a las relaciones con la población que se identifica como LGBTI, aunque muchas personas manifiestan que no se ejercen actos de violencia, en su discurso ya existan rasgos de la misma, al afirmar que es normal que algunos sean violentos con esta población. En algunas afirmaciones la carga o responsabilidad del respeto es hacia la población LGBTI, es decir, le corresponde a dicha población hacerse respetar, ellas y ellos son responsables de que se les violenten por realizar “actos” o comportamientos que “atentan” contra lo que consideran “bueno”. Otro punto importante que cabe destacar acá, es el elemento discursivo del “otro” como manera de exclusión y de violencia. En varios grupos focales la discusión se centró en establecer que no se ejercen violencias contra este grupo poblacional “si ellos no se meten con los demás, y hacen lo suyo sin que los vean”
- Existen maneras de violencia no física que inclusive en los grupos focales se observaron con frecuencia y generalmente con adjetivos y calificativos que los participantes utilizaron para referirse a la población LGBTI; se observaba que las personas hablaban en esos términos en forma “jocosa” entendiendo que esto no atentaba contra la integridad de ninguna persona y casi que aduciendo un derecho de expresarse de esa forma.
- Cuando a las personas se les preguntaba si creían que algunas acciones realizadas por las mujeres justifican actos violentos contra ellas y cuáles podrían ser estas

acciones, llama la atención la referencia a situaciones donde la culpa no es de quien ejerce la violencia, sino de la mujer que “eligió” vivir con esa persona. Fue frecuente que en los testimonios se justificaban actos de violencia contra las mujeres por el hecho como se visten, de su forma de actuar y de pensar, inclusive en algunas ocasiones justificaban que algunos grupos armados entraran a regular por medio de códigos de vestimenta y de comportamiento a las mujeres de un territorio determinado.

- A la pregunta, “¿Cree que un entorno familiar violento genera más violencia y por qué?” muchas de las respuestas estaban direccionadas a justificar al violento por el hecho de haber crecido en un entorno violento.

Naturalización

- La ineficacia de otras instituciones del Estado en la resolución de problemas como la falta de educación o de trabajo, es evocada como causa primera de la violencia. La inseguridad no es solamente percibida como la interacción de grupos ilegales sino como la consecuencia de problemas sociales estructurales que el Estado ha desatendido en ciertos territorios. A la naturalización de la ausencia del Estado se suma la naturalización de la violencia que resulta de ella.
- La naturalización de la violencia y en especial de las violencias de género no puede considerarse como un proceso puramente endógeno, es decir, producido y reproducido en los límites físicos y sociales de las comunidades y desconectado del resto de discursos que circulan. De la naturalización endógena participan estamentos de la sociedad cuyos discursos vehiculan una normalización de diferentes violencias. Un discurso exógeno de naturalización debe ser tenido en cuenta, entonces, como causa y aliciente de la normalización local de prácticas violentas.
- La tarea de desnaturalizar la violencia y en especial las violencias que se generan en razón del género, implica sin duda revisar los imaginarios que laten en diversos discursos, para de esta forma desactivar sus mecanismos y atenuar sus efectos en los cuales aparece como adormecida la capacidad de reaccionar emotivamente ante actos de violencia.

- Un indicio clave para la comprensión de la naturalización se encuentra en la expresión de las emociones mencionadas en las entrevistas. La repetición sistemática de algunos fenómenos violentos parece tener, como efecto psicológico, una especie de disminución en la intensidad de las emociones suscitadas por la violencia. Así, por ejemplo, el miedo no aparece como una emoción extraordinaria y episódica, producida por eventos concretos, sino más bien presente y sostenida en la vida cotidiana. Otras emociones, como la angustia o la incertidumbre, dan cuenta del sentimiento de inminencia de eventos adversos, y no son despertadas por actos específicos, sino que constituyen actitudes habituales y constantes. El miedo deja de ser, así, por la vía de la naturalización, un sentimiento localizable en causas precisas y pasa a ser experimentado de manera difusa y permanente.
- La recurrencia de fenómenos asociados a la violencia tiene como resultado un sentimiento distinto al que experimentan quienes habitan territorios “seguros” de la ciudad. De rebote, habitantes de sectores “seguros” contribuyen a situar la violencia en territorios ajenos a los suyos, alimentando de ese modo la sensación de “naturalidad” de la violencia que recae sobre algunos barrios.

8. RECOMENDACIONES

Según la perspectiva de las personas consultadas durante este diagnóstico, las siguientes son las recomendaciones para aportar a la desnaturalización y reducción de las violencias, en especial las de género, en las comunas 2 y 7:

- **Fortalecer las acciones comunitarias y la educación de toda la ciudadanía** de la comuna, como actos pacíficos que generan importantes impactos para que condiciones de naturalización de la violencia se evidencien y se transformen; la acción comunitaria permite visibilizar situaciones, generar sensibilización y conocimiento de las mismas entre las personas que habitan un sector, y a partir de ello, contribuir a la reducción de violencias. Por tanto la recomendación es promover procesos educativos a todo nivel y para diversidad de personas en las comunas, y fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil, como estrategias idóneas para la construcción de comunidades más seguras y menos violentas.

- **Promover ejercicios de resistencia colectiva** por parte de organizaciones civiles que representen diversidad y que desde la argumentación aporten a la construcción de territorios en paz.
- **Propiciar acciones institucionales en los territorios y fortalecer la presencia del estado** como garante de derechos y oportunidades en equidad y justicia, para reducir inequidades que propician que las personas se vinculen o naturalicen la presencia de grupos al margen de la ley y economías ilegales en el territorio.

De manera complementaria, a partir de los diferentes análisis realizados de marcas discursivas y conceptos vivos sobre las violencias que se presentan en las comunas 2 y 7, en especial las basadas en género, y cómo se han naturalizado, las recomendaciones que surgen son las siguientes:

- Se requiere de la realización de acciones múltiples que incidan sobre todos los niveles que instauran las violencias en la cotidianidad para hacerlas evidentes y contribuir a su transformación. Por ello se recomienda continuar realizando procesos de formación, sensibilización y promoción del análisis crítico, con personas, familias, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas, orientadas a eliminar roles y estereotipos de género y otros validadores de las violencias. Así mismo, es necesario vincular a estos procesos a diversidad de integrantes de la comunidad tales como hombres, mujeres, niños, niñas y jóvenes, personas adultas, comunidad LGBTI, personas con diversidad funcional, étnica y cultural, entre otras. Las acciones de sensibilización, fortalecimiento y promoción de análisis crítico deben considerar que se requiere una transformación social que parte de lo individual y trasciende a lo colectivo.
- Es necesario trabajar de la mano con el estado y contribuir al fortalecimiento de las instituciones; potenciar su presencia, legitimidad y credibilidad en las comunas, a fin de desnaturalizar la violencia y reducir la presencia y control de grupos al margen de la ley.
- Es estratégico continuar fortaleciendo a la ciudadanía y a las organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones de representación social y cabildeo, para lograr la atención del estado y una mayor presencia para resolver situaciones al interior de la comunidad.

- Se considera oportuno continuar impulsando acciones de sensibilización y reflexión individual y colectiva que permitan reconocer otras maneras de resolver conflictos y diferencias, promover la contención, el ejercicio del poder personal y el gobierno de sí misma/o, y reducir la validación de modelos guerreristas que perpetúan la violencia, así como potenciar el sentido de lo comunitario y colectivo, para pasar hacia la comprensión de la persona como parte de un todo, donde afectaciones a quienes se consideran “los otros”, también tienen impactos en lo personal y círculos cercanos.
- Para desnaturalizar la violencia y en especial las violencias que se generan en razón del género, es importante revisar los imaginarios que subyacen en diversos discursos, para proceder a desactivar sus mecanismos y atenuar sus efectos en los cuales aparece como adormecida la capacidad de reaccionar emotivamente ante actos de violencia. Por tanto, para que tengan impacto y aporten a la reducción de estigmatizaciones existentes con relación a la perspectiva de género, las propuestas con este enfoque deberán:
 - Trascender lo teórico y la concepción de ser exclusivo de mujeres o de mujeres contra hombres, hacia experiencias con aplicabilidad cotidiana que permitan evidenciar nuevas formas de relación y ejercicios de poder más horizontales y sistémicos que benefician e interesan a la humanidad en general.
 - Integrar acciones para incidir en discursos exógenos, como los perpetuados por medios de comunicación masivos, a fin de transformar concepciones socialmente aceptadas que justifican la violencia y en especial la violencia de género.
 - Incluir estrategias que permitan dar fuerza y exaltar la valía de expresiones consideradas tradicionalmente como femeninas para de esta manera, aportar a la desnaturalización de las violencias y las violencias de género.
 - Abordar temas de diversidad sexual y de género, y derechos sexuales y reproductivos, para desmitificar creencias y estereotipos y transformar la concepción de la diversidad de algo negativo hacia una realidad positiva que permite fortalecerse como sociedad.
 - Incluir de manera decidida la identificación y reflexión sobre las violencias no físicas para generar mayor conciencia sobre aquellas que son menos perceptibles como la verbal, simbólica, psicológica, entre otras, que afectan profundamente, son más complejas de evidenciar y de transformar.

- Es necesario llevar la violencia intrafamiliar a lo público, reflexionar sobre sus causas y consecuencias para pasar a concebirla como un asunto que afecta a toda la comunidad, y no exclusivamente a la familia o a la persona que la vive.

A partir de lo anterior y para la continuidad de acciones en el marco del proyecto “Construyendo Paz y Ciudadanía en Medellín” para aportar a la reducción de las violencias en las comunas 2 y 7, las recomendaciones son:

- Continuar con la realización de acciones que aumenten y fortalezcan capacidades individuales y comunitarias para la gestión comunitaria, la resolución pacífica de conflictos, la perspectiva de género y la identificación de las violencias que les rodean (entre ellas las de género y la violencia intrafamiliar), y generar espacios de articulación entre la institucionalidad y las organizaciones de la sociedad civil.
- Vinculación a estos procesos de fortalecimiento a organizaciones, familias, instituciones educativas y NNA.
- Promover la participación ciudadana y brindar acompañamiento a la realización de propuestas que les permitan aportar desde su realidad y capacidades a la reducción de las violencias de los territorios en los que viven.
- Continuar realizando acciones de incidencia en medios y redes sociales que permitan aportar nuevos elementos de reflexión y transformar discursos que sustentan las violencias, en especial las de género.

9. BIBLIOGRAFÍA

Ávila, A. y Pérez, B (2011). *Mercados de criminalidad en Bogotá*. Bogotá: Taller de edición Rocca.

Bourgois, P. (2010). *En busca del respeto*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bedoya, D. y Jaramillo, J (1991). *De la barra a la banda*. Medellín: Editorial El propio bolsillo.

De León, I (2014). *Aprendizaje criminal en Colombia*. Bogotá: Ediciones de la U.

Duncan, G. y Eslava, A (2015). *Territorio, crimen, comunidad*. Medellín: Universidad EAFIT.

Franco, S (1999). *El quinto: No matar*. Bogotá: Tercer mundo Editores.

Fagot, Loerber y Reia (1988)

Friedrich (1988)

Giraldo, J. y Rendón, A (2014). *Nuevas modalidades de captación de rentas criminales*. Medellín: Universidad EAFIT.

Gwartney- Gibbs, Stockar y Bohmer (1987)

Heise, L. (1998) Violence against women: an integrated, ecological framework. In Violence against women. Vol. 4, p. 262-290. Sage Publications, Inc, USA. Versión en español

Heise, L. (1999) Violencia contra las Mujeres un Marco Ecológico Integrado en: Backhauss, A. y Meyer, R. Políticas Publicas y Genero, Estudios, Violencias de género y Estrategias de Cambio. GTZ, p. 25.

Izquierdo, M. y Molas Font, M. (2007) Violencia Deliberada. Las raíces de la violencia patriarcal. Icara, Mujeres y Culturas. p. 223- 240.

- Jacobo, J (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Navarra: Capitán Swing.
- Kessler, G (2009). *El sentimiento de inseguridad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Koss y Dinero (1989)
- Malamuth (1991, 1995)
- Martin, G (2012). *Medellín Tragedia y Resurrección*. Mafia, Ciudad y Estado 1975 – 2012. Bogotá: Planeta
- Naussbaum, M. (2014). *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.
- Organización Mundial de la Salud. Estudio multi-pais sobre la salud y la violencia domestica contra las mujeres. Resumen del Informe. Versión en Español, p. 23. En: http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summaryjeport/summaryreportSpanishlow.pdf.
- Organización Panamericana de la Salud. (2003) Informe Mundial sobre Violencia y Salud. Publicación científica y técnica número 588. p. 109- 110
- Ossa, C. (2015) Diálogos sentipensantes sobre patriarcado, masculinidades y guerra en Medellín. Trayectorias analíticas y poéticas serie «hombres en construcción» Proyecto «patriarcado, masculinidades hegemónicas y violencias» Museo Casa de la Memoria Medellín, Colombia.
- Restrepo, J (2015). *Las vueltas de la oficina de Envigado*. Bogotá: ICONO.
- Riggs y O'Leary (1989) p. 102. 102
- Romero, M (2007). De la pandilla a la mara. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Rubio, M. (1999). *Crimen e impunidad. Precisiones sobre las violencias*. Bogotá: Tercer mundo Editores.
- Salazar, A (1990). *No nacimos pa semilla*. Bogotá: CINEP.



Salazar, A. y Jaramillo, A. (1992). *Las subculturas del narcotráfico*. Bogotá: CINEP.

Segato, R. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes. Editorial Prometeo 3010. Buenos Aires

Uribe, M (2015). *La voz dulce de la verdad amarga. Selección de textos*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Weber, M. (1979). *El político y el científico*. Madrid: Alianza.

Alcaldía de Medellín. (2015). *Seguridad y convivencia en Medellín. Aproximaciones empíricas a sus atributos y desafíos*. Medellín: Universidad EAFIT.

Alcaldía de Medellín. (2015). *Encuesta de percepción sobre seguridad, victimización y convivencia en Medellín*. Medellín: Universidad EAFIT.

Alcaldía de Medellín. (2015). *Documentación del proceso de implementación de la metodología de auditorías de seguridad en Medellín*. Medellín: Universidad EAFIT.

10. ANEXO

GUÍA DE PREGUNTAS Y ÁREAS TEMÁTICAS A ABORDAR EN LA ENTREVISTA

La guía de preguntas y áreas temáticas a abordar durante las entrevistas, consulta sobre los ámbitos del proyecto y los respectivos sub ámbitos.

Durante la conversación con la persona entrevistada, quien investiga-entrevista debe formular preguntas abordando todos y cada uno de los ámbitos que se indican en esta guía. Para ello puede hacer uso del abanico de preguntas que se exponen como recurso o adaptarlas a las necesidades que manifiesten las personas entrevistadas o sus características, o el contexto de la entrevista.

PASO 1: AMBIENTACIÓN

Empezar la conversación reconociendo ante la persona entrevistada, que hablar de temas como la ilegalidad, la violencia, la delincuencia, la criminalidad y su relación con la historia del barrio y sus habitantes y de hechos en los que posiblemente fue víctima o testigo de manera directa o indirecta puede ser difícil, doloroso o incómodo. Así que quien entrevista debe comenzar por invitar a la persona entrevistada a decir las cosas con las palabras que desee, e incluso decirle que puede no hablar sobre algunos temas si no lo desea.

PASO 2: INTRODUCCIÓN AL TEMA DE LA ENTREVISTA

Dado que en el proyecto se han identificado previamente algunos casos, quien investiga abre la conversación sobre el tema de la entrevista explicando que le gustaría conocer más sobre:

- La historia del barrio y de la comuna, cómo la persona llegó a vivir allí, cuáles fueron sus primeras impresiones del ambiente, como inició sus relaciones con la vecindad.
- Descripción general de barrio, sus condiciones socio económicas.
- Fenómeno de economía ilegal de interés para el proyecto de acuerdo con el territorio de trabajo.

Recursos/abanico de preguntas:

Cuénteme cómo llego a vivir al barrio, hace cuánto, cómo era el ambiente. Cómo eran sus relaciones con la vecindad, cómo lo acogieron, fue fácil o difícil llegar

Me gustaría que me explicara según su experiencia como es el barrio y la comuna en la que vive, cuáles son sus fortalezas como barrio, por qué eligió vivir en él.

Supongamos que yo no conozco el barrio y la comuna, usted podría describirmelo, decirme por ejemplo por dónde puedo transitar, por dónde no (si hay sitios con riesgo, hacer énfasis en la percepción de riesgo y miedo para niños, niñas, adolescentes y las mujeres, y qué se los produce)

Describame cuáles son las cosas que más resalta como positivas del barrio/comuna y cuáles son las cosas negativas. (Hacer énfasis en lo que produce bienestar, tranquilidad, seguridad y también qué les produce miedo, inseguridad, temor)

PASO 3:

ACERCAMIENTO AL TEMA DE LA ENTREVISTA

Consiste en una etapa cuyo objetivo es empezar a preguntar a la persona entrevistada qué sabe de la violencia, en particular de los contextos violentos, de la realización de economías ilegales, de las relaciones sociales y reacciones frente a lo ilegal y a quienes cometen actos violentos.

Recursos/abanico de preguntas:
<i>Tenemos la información que le he comentado sobre los hechos que han generado y naturalizado las violencias en el barrio/comuna históricamente. Usted, cuénteme, qué conoce de esto, qué es lo que usted considera violento, qué no es violento</i>
<i>Considera que en el barrio los hechos violentos afectan más ¿a los hombres o a las mujeres?</i>
<i>Considera que en el barrio los hechos violentos afectan más ¿a las personas adultas o a las adolescentes, niños y niñas?</i>
<i>¿Se presenta en el barrio algún tipo de violencia contra población LGBTI?</i>

PASO 4: PROFUNDIZACIÓN

A continuación de la primera respuesta general quien entrevista debe y puede valorar los aspectos que requiere profundizar haciendo uso de los recursos que se exponen para cada uno de los siguientes ámbitos de temas y preguntas, procurando siempre abordar todos estos y haciendo uso o adaptando las preguntas que se proponen en cada uno de ellos.

ÁMBITO ENFOQUES DIFERENCIALES –TRANSVERSAL A TODOS LOS ÁMBITOS DE PREGUNTAS-

Este ámbito es transversal a todos los demás ámbitos de preguntas. La persona entrevistadora debe prestar especial atención durante la profundización respecto al uso de los enfoques y perspectiva diferencial tanto al formular las preguntas, como al analizar las respuestas del entrevistado. Para esto debe incluir en las preguntas, cuando sea el caso, y pedir a la persona entrevistada precisiones respecto a:

- **El enfoque diferencial territorial:** Para profundizar en los aspectos geográficos, ambientales y culturales propios del territorio.
- **El enfoque diferencial étnico:** Para profundizar en la perspectiva de los temas en los grupos étnicos que habitan en el territorio.
- **El enfoque diferencial de género y diversidad sexual:** Para profundizar en los temas de las trayectorias vitales, roles, necesidades y expectativas según su género; las relaciones de subordinación y discriminación estructurales que padecen las mujeres y las comunidades LGBTI; y los escenarios de inequidad que generan desventajas.
- **El enfoque de diversidad funcional:** Para profundizar en las barreras que afrontan las personas que han nacido con y/o adquirido durante el transcurso de su vida una condición física, mental, intelectual o sensorial diversa.
- **El enfoque diferencial por grupo etario:** Para profundizar aspectos relacionados con afectación de los grupos etarios: infantil, adolescente, juvenil y de adultos.

ÁMBITO CONTEXTO Y CAPACIDADES TERRITORIALES

Dado que las condiciones sociales, económicas, políticas del territorio inciden significativamente en la problemática de presencia y naturalización de las violencias, este ámbito profundiza en los factores, eventos o fenómenos que aquejan a la sociedad o comunidad a la que pertenecen las personas habitantes, y principalmente les marginan y reducen sus oportunidades de progreso y desarrollo.

Recursos/abanico de preguntas:

Área general

¿Qué tipos de violencias puede usted identificar en su territorio? (Se debe explicar que no sólo estamos hablando de violencia criminal, hacer énfasis en las violencias cotidianas y en la de género)

¿Cree usted que haya situaciones en este territorio que favorezcan las violencias que ocurren?

¿Usted piensa que hay acciones de las mujeres que lleven a que los hombres tengan comportamientos violentos con ellas?

¿Qué relación cree usted que tiene el conflicto armado con el hecho de que algunas personas sean violentas en el territorio, cree usted que esto ha causado lo mismo a los hombres que a las mujeres? (Hacer énfasis en los temas que se relacionan con las economías ilegales y criminales, con este negocio, o con estas personas)

¿Cree usted que la población más afectada por el fenómeno de la violencia son los jóvenes (tanto como víctima como victimario)?

¿A usted le parece que la pobreza tiene algo que ver con esto? (Hacer énfasis ante la situación de precariedad, cómo resuelven de manera distinta los hombres y las mujeres)

¿Usted cree que pudiendo solucionar temas esenciales en cuestiones sociales, económicas, de oportunidades, las personas no tendrían comportamientos violentos o no participarían en hechos criminales?

¿Considera usted que las personas en su barrio/comuna generalmente resuelven sus problemas acudiendo a las autoridades legalmente constituidas, recurren a otros mecanismos de solución y mediación o lo resuelven de manera violenta? (Hacer énfasis en cómo resuelven los hombres y cómo las mujeres)

¿Está de acuerdo con que hay problemas importantes en este territorio que deben solucionarse para que las personas no se involucren en hechos que generen violencia, sean violentas o se vinculen a temas relacionados con la criminalidad?

Área educativa

¿Cree usted que la educación está relacionada con la forma en la que los hombres y las mujeres resuelven sus conflictos?

¿Qué influencia tiene la educación que recibió en el colegio o la universidad en una persona con conductas violentas?

¿Usted cree que las escuelas, los colegios y las universidades hacen lo necesario para prevenir y combatir el problema de las violencias en las personas?, por qué y cómo

¿Usted cree que la educación que recibimos los hombres y las mujeres nos lleva a ejercer la violencia de distintas maneras?, cuáles violencias y por qué

Área laboral

¿Cree usted que el sistema educativo actual favorece relaciones de poder y oportunidades de manera distinta a los hombres y a las mujeres?

Según lo que usted conoce, el proceso que debe seguir una persona para vincularse en unas actividades ilegales ¿es el mismo o es diferente al proceso para tener un trabajo formal?

¿Qué ventajas tiene para una persona trabajar en una actividad ilegal, si se compara esto con un trabajo formal?

¿Cuál es la diferencia de la vinculación a la criminalidad de hombres y de mujeres?

Área comunitaria
<i>¿Cree usted que la ciudadanía de este barrio/comuna está comprometida en conjunto con la prevención de las violencias y por qué? ¿Cómo participan los hombres y cómo las mujeres?</i>
<i>¿Qué cree usted que motivaría a las personas de esta comunidad para participar y trabajar en conjunto frente a la prevención de las violencias?</i>

ÁMBITO DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LAS VIOLENCIAS

Recursos/abanico de preguntas:
Área general
<i>Queremos que nos cuente, desde su punto de vista, cómo se genera la violencia criminal en su barrio/comuna o cómo se generan las violencias</i>
<i>Qué tan grave o extendida es la práctica de la criminalidad o las violencias en el barrio/comuna</i>

¿Qué zonas del barrio/comuna son las que se encuentran afectadas por la generación de violencias o por la presencia de la criminalidad? (Hacer énfasis en los diferentes tipos de violencias y en los territorios)

¿Conoce algún caso en este barrio/comuna, en el que los hechos que generen violencias o la criminalidad se manifieste más o sea más grave? (En lo posible diferenciar por tipo de violencia)

Área estructura de las violencias

¿Cree usted que algunas acciones realizadas por las mujeres justifican actos violentos contra ellas?, ¿cuáles podrían ser estas acciones?

¿Usted cree que las violencias que ocurren al interior de las familias es un asunto privado? y ¿Por qué?

¿Cree que un entorno familiar violento genera más violencia y por qué?

Área crimen organizado

¿Hay grupos de crimen organizado o armados en el desarrollo de la generación de algún tipo de violencia en el barrio/comuna? ¿Cuál es su rol? (Explicar concepto de crimen organizado)

¿Cuáles son los mecanismos utilizados por las organizaciones criminales para participar en los hechos que generan violencias?

Área procesos de permanencia en hechos que generan violencias o actividades criminales

¿Cuáles son los incentivos o ventajas de las personas que generan violencia de cualquier tipo?

¿Usted cree que una vez que una persona realiza hechos violentos, específicamente relacionados con las economías criminales, existen factores, acciones o comportamientos, que le impidan dejar de realizar actos violentos?

¿Existe alguna actividad dentro de la criminalidad o algún comportamiento en sus miembros, que pueda ser un riesgo para la vida, la integridad o la tranquilidad de los jóvenes que manifiestan que quieren salir de esta?

¿Cree usted que existe algún tipo de violencia que es inevitable o que es necesaria para la regulación de ciertos comportamientos sociales?

ÁMBITO CONTEXTO SOCIAL

Dado que la ausencia o debilitamiento de las estructuras sociales y comunitarias pueden constituirse como un factor de riesgo o propiciador para el involucramiento de las personas en actividades que generalmente generan violencia o están relacionadas con la criminalidad, este ámbito busca explorar esta hipótesis, o el impacto y relación que estos fenómenos tienen con la cuestión de las personas jóvenes en riesgo de pertenecer a las economías ilegales o que ya participan en ellas.

Recursos/abanico de preguntas:
<i>Área comunitaria / colectiva</i>
<i>¿Usted cree que las costumbres propias de esta comunidad tienen alguna relación con el hecho de que las personas puedan ser violentas?, por favor explique su respuesta</i>
<i>Desde la cultura de esta ciudad, región del país, ¿qué costumbres o tradiciones sirven para prevenir y proteger a las personas de la violencia?</i>
<i>¿Algo en la cultura en la que vivimos sustenta de alguna forma las violencias?</i>
<i>¿Qué hace la comunidad ante casos de violencia intrafamiliar o violencia de género evidentes en los que todo el barrio o la cuadra se dan cuenta de los hechos? Describa las reacciones cuando la víctima es mujer, hombre o menor</i>

¿Cómo es la relación de la comunidad con la población LGBTI? (Detalle la reacción de la comunidad)

Área familiar

Si las necesidades económicas de la familia estuvieran satisfechas, ¿una persona se involucraría en una economía ilegal, o generaría hechos de violencia y por qué?

¿Qué tanto afecta el hecho de que existan el maltrato familiar, infantil, juvenil y de pareja, en el hecho de que una persona decida generar hechos de violencia?

¿Usted cree que es una tradición familiar participar en hechos criminales o generadores de violencia como por ejemplo la violencia intrafamiliar?

¿Considera usted que los hombres son violentos por naturaleza y qué tanto afecta su entorno familiar a que esto ocurra?

¿Qué problemas familiares cree usted que son los que llevan a las personas a optar por involucrarse en la criminalidad y por qué?

¿Qué cree usted que necesita hacer en el ámbito familiar para prevenir los comportamientos violentos? ¿habría acciones diferentes para los hombres y para las mujeres?

Área socialización

¿Usted cómo cree que son la convivencia y las relaciones de las personas en el grupo criminal? ¿hay un trato distinto con los hombres y no las mujeres?

¿Usted cómo cree que son la convivencia y las relaciones de las personas con los miembros de grupos ilegales cuando no pertenecen a ellos? ¿Cree usted que se relacionan igual los hombres que las mujeres?

Teniendo en cuenta que quienes pertenecen a una economía ilegal son un grupo, ¿usted cree que se diferencian de los demás grupos sociales y por qué si o por qué no, cómo?

¿Qué cosas de personas jóvenes, de sus formas de ser, atraen a otras personas jóvenes o son muy valoradas por ellas al pertenecer a grupos delincuenciales?

¿Usted cree que las personas jóvenes necesitan de sus amigos y amigas para sentirse apoyados o motivados a participar en las economías criminales y por qué?

¿Usted cree que las personas necesitan de sus amigos para sentirse apoyados o motivados a no participar en las economías criminales y por qué?

¿Qué opina usted sobre las personas y el comportamiento que tienen frente a las normas de comportamiento y metas que le exige la sociedad de esta región del país? ¿Usted cree que dichas normas y metas son iguales para hombres que para mujeres?

ÁMBITO TRAYECTORIAS DE VIDA-CURRÍCULUM

Recursos/abanico de preguntas:

Cómo afecta la vida de una persona, el hecho de que se involucre en un hecho generador de violencia, respecto a su futuro. ¿Esto es igual para hombres que para mujeres?

Cuando una persona participa o se involucra con algún tema relacionado con la criminalidad ¿está en riesgo de verse afectado por algo y por qué?

Por lo que usted conoce, las personas (en especial las menores) que se involucran en la criminalidad, ¿son criminales o víctimas?

Las y las jóvenes involucrados en la ilegalidad pueden ser tanto aceptados como discriminados, ¿en qué casos son aceptados y en qué casos discriminados? ¿Esto es diferente si es hombre o si es mujer?

0

ÁMBITO PERCEPCIÓN DE LA LEGALIDAD/ILEGALIDAD, LEGITIMIDAD/ILEGITIMIDAD

Este ámbito tiene por objetivo explorar las tensiones entre las percepciones frente a lo que se considera legal y legítimo, entre la regularidad y la irregularidad, partiendo del principio de la dualidad entre la ley escrita –lo legal- y lo que algunas poblaciones consideran como legítimo, es decir, aquellas reglas paralelas que pueden ser más útiles y efectivas para la gente en determinados contextos, así el orden legal no lo considere.

Recursos/abanico de preguntas:

¿Usted cree que las personas de este barrio/comuna confían en las leyes?

¿Usted cree que las personas respetan las leyes o no y por qué?

¿Qué tipo de leyes respetan las personas: las que dispone el Estado, las del territorio o las de los grupos a los que pertenecen?

En el caso de las personas involucradas en la criminalidad, ¿usted cree que están allí porque les interesa irrespetar o incumplir las leyes, o las normas sociales (Rebeldía) o cuál cree que es la motivación?

¿Usted cree que en esta región hay comportamientos o actividades que son justas o legítimas aunque no estén escritas en las leyes?

De acuerdo con lo que usted conoce, ¿quién dicta las normas en el territorio; lo que hay que hacer, lo que no se debe hacer dentro de la criminalidad y los grupos que las practican?

En este territorio qué vale más: ¿las leyes de la calle, las leyes de los mayores, las leyes del territorio, o las del gobierno?

¿Qué tanto puede el gobierno local controlar las normas que día a día imponen los grupos criminales o las economías ilegales en esta región?

¿Usted cree que alguna ley es injusta a la hora de permitir que las personas trabajen o participen en alguna actividad ilegales o irregular, cuáles y por qué?

¿Por qué cree usted que algunas personas opinan que es mejor o bueno que una persona esté involucrada con una economía, que aunque sea ilegal le ofrece opciones?

Algunas personas dicen que si las economías ilegales (pagadiario, vacuna, microtráfico) no fueran perseguidas por las leyes ayudarían al desarrollo del territorio. Usted qué opina

Siente usted que las personas respetan o son más leales a las leyes del Estado, del territorio, de sus familias, de sus amigos, o de los grupos a los que pertenecen, especialmente en el caso de que sean grupos ilegales o criminales

Si dijéramos que las economías ilegales han traído algo positivo al territorio, ¿qué sería?

¿Cree que entre las reglas que imponen los grupos criminales, hay algunas que favorezcan a los hombres o a las mujeres?

ÁMBITO POLÍTICA PÚBLICA Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL

Este ámbito de política pública y capacidad institucional en materia de presencia de violencia y su naturalización, incorpora la idea de analizar las rutas de atención, prevención, protección e inclusión social para las personas relacionadas con la criminalidad ofrecidas desde la institucionalidad pública.

Recursos/abanico de preguntas:

¿Qué opina del tipo de atención que el gobierno local le da al tema de la criminalidad y la generación de las violencias? (Describir con cada tipo de violencia)

Lo que hace el gobierno local ¿sí es suficiente para atender esta problemática?

¿Considera que las acciones realizadas por las instituciones públicas como la Comisaría de Familia, Inspecciones, INDER, entre otras, logran prevenir y atender de manera eficaz la violencia doméstica?

¿Cuál es su opinión con respecto a los proyectos económicos que ofrece el gobierno local a las personas con el fin de prevenir las violencias?

Si usted pudiera proponer una estrategia, ruta o proyecto para que todas las instituciones del gobierno local trabajen en la prevención y generación de alternativas que ayuden a combatir la violencia, ¿cuáles serían los puntos más importantes de su idea?

Cree usted que las políticas o proyectos del gobierno local son suficientes para resolver el tema de las economías ilegales, ¿por qué?

Por lo que usted conoce, ¿el gobierno local tiene alguna política o estrategia que haya sido o esté siendo efectiva para resolver el tema de la criminalidad y las violencias en el territorio y por qué?

¿Qué tema no ha sido visto por el gobierno local a la hora de atacar las raíces del problema de la criminalidad y de las violencias en la región y por qué?

¿Cuáles cree que son más efectivas, las acciones que adelanta la comunidad para resolver las problemáticas que generan violencias o las que implementa el gobierno local?

El gobierno local ofrece las vías para que la comunidad denuncie o trabaje de la mano con él para enfrentar los casos de violencia. ¿Cree que estas vías son efectivas y protegen a las personas? ¿usted las usaría?